

**LA CONCEPCION DE IDENTIDAD NARRATIVA EN PAUL RICOEUR Y SU
APLICACIÓN EN EL AMBITO EDUCATIVO**

DARWIN ALDAIR ZUÑIGA PIANDA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFIA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2021**

**LA CONCEPCION DE IDENTIDAD NARRATIVA EN PAUL RICOEUR Y SU
APLICACIÓN EN EL AMBITO EDUCATIVO**

DARWIN ALDAIR ZUÑIGA PIANDA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Licenciado en Filosofía y Letras**

**Asesor Trabajo de Grado:
Dr. FERNEY MORA ACOSTA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE FILOSOFIA Y LETRAS
SAN JUAN DE PASTO
2021**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACION

JURADO 1

JURADO 2

San Juan de Pasto, abril de 2021

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme culminar este proceso de la mejor manera, a cada uno de los personajes valiosos, los cuales; entre risas, conversaciones, encuentros momentáneos, para debatir y opinar; me permitieron conocer una parte de su acontecer, poder percibir un instante de su existencia e hicieron parte, de este primer proceso, en la construcción de mi propia identidad narrativa.

A mis padres por su compromiso y responsabilidad, por ser los principales cimientos de mi historia, por el apoyo constante de cada día, por la formación en valores, por inspirarme todos los días a superar todas las adversidades y salir victorioso en cada batalla, que se me ha presentado en la vida; a mis hermanas, por brindarme un inmenso cariño, además, son verdaderamente indispensables en el desarrollo, de este relato denominado vida.

A mi asesor, el maestro Ferney Mora Acosta, quien me motivo a emprender este camino, por el campo interpretativo, de la identidad narrativa, agradezco su paciencia y todas sus enseñanzas.

Gracias por hacer esto posible, gracias por hacer parte, de la trama de mi historia.

RESUMEN

El proceso educativo, ha estado enmarcado en una lucha de poderes, en la que el sistema social, busca alienar las conductas humanas, al punto de cohibir el pensamiento y hacer que todos actúen bajo una ideología para la producción.

La educación necesita un cambio en las teorías que se manejan, el carácter de tecnicidad de la formación educativa, ha logrado que poco a poco, se pierda nuestra condición humana. Para corresponder con el mundo, es necesario llegar a interpretarlo y significar la realidad.

El punto de partida, de todo proceso comunicativo es la significación; encontrarle sentido a lo que escuchamos, vemos, leemos. El sentido de la verdad puede variar, pero dicha verdad está marcada, por la intervención de cada uno y todos a la vez. La condición humana, implica reconocimiento y comprensión de la realidad, pero haciéndolo con la convicción, de que esa diversidad, esta interrelacionada con nuestra propia manera de ver el mundo. En la búsqueda de aprehender el mundo, es importante interpretar cada uno de los fenómenos a los que nos enfrentamos; realizar la desconfiguración de los textos escritos y de los textos orales, asimilar el sentido implícito, emitir nuestros propios textos y enmarcar nuestra verdad, por medio del carácter de acontecimiento que posee la palabra.

PALABRAS CLAVE: Identidad, reconocimiento, acción, narración, comunicación, educación.

ABSTRACT

The educational process has been framed in a power struggle, in which the social system seeks to alienate human behavior, to the point of inhibiting thought and making everyone act under an ideology for production.

Education needs a change in the theories that are handled, the technical nature of educational training, has achieved that little by little, our human condition is lost. To correspond with the world, it is necessary to get to interpret it and signify reality. The starting point of all communicative process is meaning; make sense of what we hear, see, read. The sense of truth can vary, but said truth is marked by the intervention of each and everyone at the same time. The human condition implies recognition and understanding of reality, but doing so with the conviction that this diversity is interrelated with our own way of seeing the world. In the search to apprehend the world, it is important to interpret each one of the phenomena that we face; carry out the deconfiguration of written texts and oral texts, assimilate the implicit meaning, emit our own texts and frame our truth, through the character of the event that the word possesses.

KEY WORDS: Identity, recognition, action, narration, communication, education.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	10
1. IDENTIDAD NARRATIVA	12
1.1 IDENTIFICAR NUESTRA REALIDAD	12
1.1.1 Hermenéutica.....	12
1.1.2 Ciencias del lenguaje	14
1.2 NARRACIONES DIVERSAS PERO UNA SOLA REALIDAD.....	17
1.2.1 Temporalidad y narratividad.....	17
1.2.2 Visión colectiva del mundo.....	21
1.3 ALTERIDAD E IDENTIDAD PLURAL	23
1.3.1 Actos de Habla.....	23
1.3.2 Reflexividad Filosófica y Realidad	25
1.3.3 Alteridad.....	28
2. SI MISMO COMO OTRO, REPLANTEAR LA EDUCACION	31
2.1 EL DESARROLLO DE LA TRAMA	31
2.1.1 Concordancia, Discordancia y Peripecia.....	31
2.1.2 Narratividad.....	33
2.2 LA TRAMA Y EL PERSONAJE REAL	36
2.2.1 Los juicios	36
2.2.2 Humanismo.....	40
3. LA PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO Y LA LIBERACION.....	47
3.1 SITUACIONES, ACTOS LIMITE E INEDITO VIABLE EN LA EDUCACION	47

3.1.1 Situaciones y actos límite en la educación.....	47
3.1.2 Inédito viable y educación.....	52
3.2 EDUCACION Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS.....	55
3.2.1 La educación (el aula),.....	55
3.2.2 Herramientas educativas.	60
3.3 EDUCACION PARA LA LIBERACION.....	62
4. CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFIA	67

INTRODUCCION

En la presente investigación, la categoría de identidad narrativa, es el punto de partida, de este análisis de la propuesta filosófica de Paul Ricoeur. Tomando en cuenta que dicha propuesta, está fundamentada en la hermenéutica, implica tener en cuenta la interpretación de textos, que es necesaria para establecer la razón de ser, de dicha identidad.

La identidad narrativa, parte de la necesidad de interpretar el mundo en su realidad; después, desde una mirada crítica, evaluar la posibilidad de transformar el sistema educativo, para fortalecer o proponer los mecanismos que busquen la participación activa de los estudiantes, en el intercambio de experiencias humanas y comprender el acontecer, tanto en el mundo, el que rodea la existencia de las personas y especialmente, el que rodea nuestra propia existencia.

Hay diversos factores que influyen en esta interpretación, como son los mensajes emitidos, por medio de textos escritos o textos orales, en él, que el grado de significación de dichos mensajes es importante, para establecer su relevancia, dependiendo del contexto y su aplicación.

La significación: es comunicación y la auténtica percepción de la palabra y saber del otro. Por eso, la significación es un juego de relación y de intercambio para, “aprender a significar”, para saber y poder generar sentidos posibles: el sentido ya no está en el texto, sino en la mente, tanto del uno como del otro, en sus experiencias y en sus actitudes. Si el texto propone significados posibles, el e-lector también tiene opciones de significar con su palabra. En el salón se puede poner el sentido en crisis, es decir, que el sentido no es lo que se enseña. Siendo la significación pragmática, se da en el juego de la interacción social.¹

En el salón de clase, tanto el profesor como el estudiante, se encuentran envueltos en un proceso de significación, en él, que se trata aprehender, los sentidos que han sido expuestos y proponer nuestra manera propia de interpretación y de esa forma, exponer lo que pensamos.

En el mundo encontramos, diversidad de sentidos, por lo tanto, una inmensidad de formas, en las que podemos ver la realidad; ya sea por medio del arte, la escritura, la lectura. Encontramos, que, por medio de la comunicación, estamos en una relación constante de complementación, en la que recibimos, del mundo un sentido determinado y podemos referir después, nuestro punto vista.

¹ ARELLANO, J. R. Significación. Semiótica del aula de clase. En: Por una teoría de la cultura textual I, semiótica del aprendizaje. Pasto, 2003. p. 65.

La educación, está encargada de formarnos, respecto a conocer la diversidad de sentidos y de reconocer, que lo que nos hace humanos es la capacidad de aprehender el acontecimiento y desarrollar nuestra propia identidad.

La comunicación: como un juego de reciprocidad e intercambios, donde se da y se recibe; no solo hay trato, sino también “contrato” y contacto; el salón como un lugar sagrado de la palabra del otro para las transacciones de sentido, y como una posibilidad para empezar a generar sentidos y construir conocimientos con lenguaje compartido. El maestro deja de dar exclusivamente, y el alumno, deja de recibir solamente. Es, más bien, el juego del DU UT DES (doy para que des) principio fundamental de todo negocio, no de palabras ni de cosas, sino de sentidos y significados e ideas.²

En la vida diaria, como también en el salón de clase, ocurre la absolutización del conocimiento de unos pocos; por lo tanto, las demás personas, solo deben escuchar atentamente y exactamente en el caso del profesor; el estudiante, la mayoría de las veces, no construye su propio conocimiento, sino que simplemente reproduce, lo que ha escuchado. Pero existen mecanismos para sobrepasar, este sistema educativo enmarcado en la alienación.

Contrario a este sistema unívoco, monofónico y unilineal de comunicación que se sigue aplicando en el aula de clases, se propone la controversia (versiones y voces encontradas) donde se propone y contraponen ideas, sentidos, y significados y estilos de habla. Pues el juego consiste en que nadie tiene el último significado de las cosas, ni siquiera el libro. El sentido no es condonario del diccionario, ni del que domina la palabra.³

Por lo tanto, la educación debe encargarse de proponer caminos posibles, para salir de lo establecido y que cada integrante del salón de clase, tenga la absoluta confianza, en que puede emitir su propio discurso y dejar de estar relegado a un simple recipiente de conocimiento; sino que se convierta en un reproductor de un nuevo conocimiento.

Este análisis de la propuesta filosófica de Paul Ricoeur, con respecto a la identidad narrativa, busca establecer la existencia de la diversidad de discursos, de enunciados, establecer que las palabras, poseen sentidos múltiples, que generan nuevos discursos. Se trata de entender al hombre y al mundo, como una realidad llena de textos y de esta forma en el salón de clases, podemos entrar en contacto múltiple con sentidos, textos, formas de pensar, experiencias, emociones, aptitudes; que no solo basta interpretar, sino fundamentalmente, aprovechar para ampliar y empezar a construir más mundos y realidades *textos posibles*.

² Ibíd., Comunicación. p. 63.

³ Ibíd., p. 64.

1. IDENTIDAD NARRATIVA

En la búsqueda de encontrar nuevos caminos para el reconocimiento de la palabra del estudiante y el fortalecimiento del acontecimiento educativo, se realizó un análisis de la propuesta filosófica de Paul Ricoeur; en la medida de que su invitación filosófica, respecto a la identidad narrativa, puede ser aplicada en la construcción de un porvenir para la educación, de esta forma, la realidad del campo educativo puede llegar a ser transformada; por lo tanto, se buscara fragmentar la expresión identidad narrativa, a partir de la teoría hermenéutica; que a lo largo de la construcción del pensamiento de Ricoeur, fue fundamental para el establecimiento de su propuesta filosófica, además será importante esbozar una parte del estudio la palabra con respecto a las ciencias del lenguaje en la narración y en el reconocimiento e identificación del otro.

1.1 IDENTIFICAR NUESTRA REALIDAD

1.1.1 Hermenéutica. Para analizar lo referente a la hermenéutica, es necesario definir en primer lugar, la razón de ser de esta; como describe Beuchot⁴, la hermenéutica es la disciplina de la interpretación; pues bien, ella puede tomarse como arte y como ciencia de interpretar textos. Los textos no son solo los escritos, sino también los hablados, los actuados, claramente en la búsqueda del sentido de la identidad narrativa, resaltar la importancia de la hermenéutica, en este constructo constante que es la educación y el fortalecimiento de los actos de habla; es importante tener en cuenta que la realidad tanto propia, como la ajena, es objeto de interpretación; en la medida de que, al tener en cuenta el carácter de arte de la hermenéutica, hay que tener en cuenta, que responde a una estructura o el conjunto de normas que rigen una actividad y con relación al carácter de ciencia de la hermenéutica, igualmente aludimos a un conjunto estructurado, pero de conocimientos, además la hermenéutica vista desde el arte, corresponde a la aplicación correcta de la interpretación.

Con respecto a la hermenéutica, hay que tomar en cuenta que, la interpretación, solo es posible, mientras la palabra o el enunciado, no solo tengan un solo sentido o que contengan polisemia, es decir multiplicidad de sentidos; entonces la función de la hermenéutica, es buscar traspasar el sentido superficial y llegar a encontrar el sentido profundo e incluso ir más allá y teniendo en cuenta la intención del autor; hallar el sentido auténtico, que está plasmado en el texto y dicha intención busca no estar reducida al modo de ver del lector o la propia intención de este. Exactamente en la interpretación se encuentran tres cosas fundamentales que son el autor, el intérprete y el texto; tanto el autor, como el intérprete, participan del

⁴ BEUCHOT, M. Su naturaleza, Constitución y método de la hermenéutica misma. En: Perfiles esenciales de la Hermenéutica. 2002. Vol. 1. No. 1, p.11.

texto y mientras el autor, crea el texto, el intérprete se encarga de descifrar el contenido significativo, que el autor dio al texto; pero es importante reconocer que la conciencia del interprete juega un papel importante, ya que, el significado encontrado, este sujeto a su propia realidad o modo de interpretar. La reflexión respecto al texto nos permite, crear nuestro propio significado en la medida de que nos apropiamos y combinamos el texto expuesto, con el que estamos creando nosotros mismos; esta reflexión es posible por medio del carácter; propiamente reflexivo de la filosofía y de esta manera, tanto la hermenéutica como también, el carácter reflexivo de la filosofía o hermenéutica reflexiva; están estrechamente ligados, lo que indica que dependen el uno del otro:

[...] hay que señalar con la misma intensidad que la reflexión no es nada sin la mediación de los signos y de las obras, y que la explicación tampoco lo es, si no media en el proceso de la comprensión de uno mismo. En resumen, en la reflexión hermenéutica – o en la hermenéutica reflexiva --, la constitución de uno mismo y la del sentido se dan al mismo tiempo.⁵

La interpretación que podamos realizar de un texto, está relacionada directamente con el contexto y al respecto, hay que mencionar el objetivo de la hermenéutica, según Beuchot⁶, el objetivo o finalidad del acto interpretativo. Este es la comprensión del texto mismo, la cual tiene como intermediario o medio principal la contextualización; de esta forma la hermenéutica es la búsqueda de descontextualizar el texto y después recontextualizarlo. En el contexto la interpretación conlleva a la autointerpretación.

Para fundamentar la importancia de la hermenéutica, respecto a la interpretación, es importante, también, referirnos a las tres formas, en las que el interpretar, nos permite ir un paso más allá; en la búsqueda del sentido en el texto:

[...] se han propuesto tres tipos de interpretación, la intransitiva, o meramente recognoscitiva, como la filológica y la historiográfica; cuya finalidad es el entender en sí mismo; la transitiva, o reproductiva o representativa o traductiva, como la teatral y la musical, cuya finalidad es hacer entender; y la normativa o dogmática, como la jurídica y la teleológica, cuya finalidad es la regulación del obrar.⁷

Pero al igual que con la hermenéutica y la hermenéutica reflexiva, existe una estrecha conexión entre las tres formas de la interpretación; ya que la interpretación es a la vez, comprensiva, reproductiva y explicativa; lo anterior, directamente se relaciona con dos aspectos fundamentales de la hermenéutica, que son el carácter teórico y el carácter práctico; al respecto debemos reconocer, que esta, es la forma en que está expuesta la división interna de la

⁵ RICOEUR, P. Hacia un nuevo concepto de interpretación, ¿Qué es un texto? En: Historia y narratividad. 1999. Vol. 1 No. 2. p. 74

⁶ BEUCHOT, Óp. Cit., p.12.

⁷ Ibíd., p. 13.

hermenéutica; la manera en que es, según Beuchot⁸: *como doctrina y como utensilio*. Como ya fue expuesto, la hermenéutica es tanto ciencia, como arte; ciencia, en tanto se refiere a la teoría general de la interpretación; y con respecto al arte, se relaciona con el caso en concreto, es decir la hermenéutica viva.

Para establecer la importancia de la hermenéutica; es importante retomar lo referente al autor, encontramos que es quien realiza una lectura objetivista y por su parte el intérprete, desde su postura, realiza una lectura más bien subjetivista; de esta forma es necesario tener en cuenta, que existe un elemento que cumple la función de mediador y a la vez posee una intención; exactamente la intención del texto y esta mediación que se presenta, implica la dialéctica de la verdad en el texto; dos maneras de comprender el significado, tanto del autor, como del interprete.

Otro factor fundamental, para resaltar la importancia de la hermenéutica es la necesidad de volverla una habitu, en la medida de que el carácter virtuoso de un hermeneuta, lo hace interpretar bien. Implica que la hermenéutica, posee un aspecto ético, que, para estar cimentada, conlleva al estudio de la naturaleza del hombre e implica lo siguiente:

Hacer una lectura de la naturaleza humana como un texto, para extraer de él las consecuencias y aplicaciones que necesitamos para dirigir su conducta. Sin ese conocimiento del hombre, sin esa interpretación de su ser, tendremos una ética muy formal y muy pura, pero completamente vacía. Es preciso llegar a lo material, a lo valorativo, a lo axiológico.⁹

Al describir predicados, debemos tener en cuenta que existen elementos de gran valor antropológico, para el establecimiento del sentido, en el desciframiento y construcción del fenómeno hermenéutico, con relación a la normatividad, según Beuchot¹⁰, la hermenéutica nos ayuda a construir el puente de una antropología filosófica, una filosofía del hombre. Ella nos lleva a conocer al hombre para así normar convenientemente su conducta. Además, al emitir predicados, se busca combatir la distancia cultural, que llega a presentarse e impide la comunicación; tanto en la sociedad, como especialmente la educación y dicho distanciamiento en gran parte, se debe, al sistema de valores, bajo el que esta, establecido el texto y por lo tanto es necesario, realizar un análisis del lenguaje.

1.1.2 Ciencias del lenguaje. Debemos deslindarnos un poco de los sistemas, las estructuras y los códigos; que claramente desvinculan al lenguaje del hablante y al mismo tiempo es desviado de la comunidad humana; de esta manera, el lenguaje

⁸ Ibíd., p. 14.

⁹ Ibíd., Principios. Hermenéutica y ética pp. 55-56.

¹⁰ Ibíd., p. 56

pierde claramente su función social, en donde puede ser tratado como un objeto de intercambio. En dicho intercambio, lo fundamental es la intención, en primer lugar el emisor o la persona que habla; exactamente tiene la intención de decir algo, mientras que por su parte quien escucha, el destinatario forma parte de este intercambio, bajo la intención que tenga de reconocer al otro y esta reconocimiento de la intención del otro, de emitir un mensaje; constituye la intimidad del dialogo, de esta forma, se puede llegar a interiorizar la palabra del otro y hablar realmente al otro y exactamente la palabra se convierte en la intención del sujeto.

Para ampliar lo relacionado con la lingüística y un poco de la forma en que está estructurada; debemos tener en cuenta, que existe una diferencia, con respecto a su articulación y encontramos que existen dos tipos de lingüísticas, la que está relacionada con la lengua y la referente al discurso; además ambas lingüísticas se dirigen a niveles diferentes del lenguaje y están bajo dos tipos distintos de unidades, por un lado están los signos y por el otro las frases o enunciados y en su diferenciación podemos encontrar lo siguiente:

La frase no es una palabra más larga o compleja, sino una entidad nueva del lenguaje. Puede descomponerse en palabras; pero las palabras no son una frase más corta. Una frase está hecha con signos, pero no es un signo. ¿Por qué? Porque el signo, como hemos visto, solo cumple la función de discriminar: cada signo tiene en sí mismo lo que lo distingue de los demás. Para el signo, ser distinto es lo mismo que ser significativo. La frase, en cambio, tiene una función sintética. Su carácter específico consiste en ser un predicado.¹¹

Las frases son enunciados extensos, que describen el actuar de personajes tanto reales o ficcionales, inmersos en una sucesión de acontecimientos; de esta forma, según Ricoeur¹², el relato configura el carácter duradero de un personaje, que podemos llamar su identidad narrativa, al construir la identidad dinámica propia de la historia contada. La identidad de la historia forja la del personaje. Con respecto a la posibilidad de personajes reales y personajes ficcionales, es importante tener en cuenta; que, con relación al personaje de ficción, es parte de un constructo imaginario en el que podemos encontrar, que en el texto o exactamente una obra cultural o literaria; la interpretación de los personajes, que podemos realizar, nos permite apropiarnos y significar el actuar y expresar una intención, de acuerdo a nuestra verdad y en relación al personaje real, claramente se refiere al actuar propio:

[...] la noción de “persona” que confirma a la de “personaje” consiste en que éste también es, en cierto modo, un cuerpo, en la medida en que mediante su acción interviene en el curso de las cosas, produciendo cambios en el mismo. Además, el personaje es el soporte de predicados físicos y psíquicos, pues sus acciones

¹¹ RICOEUR, P. Lenguaje y discurso. España: Filosofía y lenguaje, 1999. p. 48.

¹² Ibíd., La configuración del relato y la identidad del personaje. La identidad narrativa. p. 218.

pueden ser objeto de descripciones comportamentales y de cálculos de intenciones y de motivos.¹³

Los personajes están cargados de intenciones y a la vez de predicados, que incurren en la creación de textos escritos, que exactamente están por encima de los textos hablados, con respecto a la posterioridad:

[...] la escritura, en cuanto institución, es posterior al habla, pues parece llamada a fijar mediante un grafismo lineal todas las expresiones que surgen previamente en la oralidad. La atención casi exclusiva que prestamos a las escrituras fonéticas parece confirmar que la escritura no añade nada nuevo al fenómeno del habla, salvo la fijación que posibilita su conservación. De ahí la convicción de que la escritura es la fijación del habla, de que toda inscripción, ya sea gráfica o se trate de una grabación, registra el habla y asegura su duración gracias al carácter subsistente de lo fijado.¹⁴

La escritura, además de implicar posterioridad, respecto al habla; también alude a la posibilidad de conservación, ya que se refiere a la fijación de la palabra, a través de grafías o grabaciones. En general por la escritura es posible, la descripción y comprensión de los personajes, que están inmersos en el relato de historias y de esta manera establecer la trama, referente a la propuesta que busca establecer la forma en que se manifiesta la realidad, de esta forma, para Ricoeur¹⁵, la historia contada, debido al carácter unitario y completo que le confiere la operación de elaborar la trama, el personaje conserva, a lo largo de la historia, la identidad correlativa a la propia historia.

Con relación a la historia es importante definir el sentido que abarca:

Hemos de señalar, en primer lugar, que una historia (story) describe una serie de experiencias y de acciones llevadas a cabo por algunos personajes reales o imaginarios que son representados en situaciones cambiantes o que reaccionan al cambiar estas. A su vez dichos cambios dependen de los aspectos ocultos de la situación y de los personajes, y dan lugar a una nueva adversidad (predicament) que reclama una acción, un pensamiento o ambos.¹⁶

Por medio de la historia, podemos configurar la realidad, en la medida de que se describen las experiencias y el accionar de personajes, tanto reales, como imaginarios; que deben enfrentarse a todo tipo de circunstancias, a veces adversas, que están sujetas a situaciones atribuibles al ambiente del personaje y que exigen una respuesta por parte de este; además en la historia, podemos encontrar, una representación de la realidad, en la que igualmente existe un

¹³ Ibíd., La apropiación del personaje: el yo refigurado p. 224.

¹⁴ Ibíd., ¿Qué es un texto? ¿Qué es un texto? p. 60.

¹⁵ Ibíd., p. 218.

¹⁶ Ibíd., La trama y la intratemporalidad. La función narrativa y la experiencia humana del tiempo. p. 192.

sistema de símbolos; pero especialmente, es una representación, en la medida, de que, procura que en el mundo de la obra, los acontecimientos narrados, equivalgan a los del mundo real.

Enfocándonos en rasgos históricos del pasado, es posible rescatar lo importante o exactamente, lo que no merece olvidarse, según Ricoeur¹⁷, lo más digno de ser conservado en nuestra memoria son los valores que han regido las acciones individuales, la vida de las instituciones y las luchas sociales del pasado. La historia nos permite analizar el carácter ético o normativo, referente a la interpretación en la hermenéutica y exactamente los valores, bajo los que la historia esta cimentada, hacen parte del tesoro de la humanidad, que, a lo largo del tiempo, ha buscado establecer la estructuración de la sociedad y los modelos conductuales a los que debe estar sujeto el individuo; claramente en la educación el carácter normativo de la historia, se refiere al análisis de los fenómenos y hechos que han contribuido a la creación y fundamentación del modelo educativo.

Las historias verdaderas, promueven la posibilidad del presente, en la medida de que, existen, para Ricoeur¹⁸, variaciones imaginativas, que se convierten de ese modo en las propias variaciones del sí mismo. "yo es otro". Se analizará la existencia de otro tipo de realidad, la que es ajena a la nuestra; pero que, complementa y permite la construcción de nuestra verdad desde una realidad en colectividad.

1.2 NARRACIONES DIVERSAS PERO UNA SOLA REALIDAD

1.2.1 Temporalidad y narratividad. Para configurar la narratividad en el plano de lo real, hay que resaltar la importancia del tiempo, en la construcción de la verdad y establecer, exactamente el carácter temporal de la narración y para ello, lo expuesto por Ricoeur, respecto al tiempo citando a Kant, en la introducción de "La Crítica de la Razón Pura":

El tiempo no es otra cosa que la forma de nuestra intuición interna. Si se le suprime la condición particular de nuestra sensibilidad, también desaparece el concepto del tiempo; no es inherente a los objetos mismos, sólo al sujeto que los intuye, en el marco de la filosofía "del mundo de la vida", algo como un tiempo del ser-en-el-mundo con sus cambios reales.¹⁹

Por lo tanto, se ha propuesto realizar un análisis de lo correspondiente a la temporalidad y su relación tan estrecha con la vida, en la medida de que la

¹⁷ Ibíd., La historicidad y los dos modos narrativos. La función narrativa. Para una teoría del discurso narrativo p. 154.

¹⁸ Ibíd., p. 228.

¹⁹ Ibíd., p. 60.

existencia está inmersa en el tiempo y al respecto, hay que tener en cuenta; de que por medio del sentido interno se puede tener en cuenta el ser del yo; de esta forma, Ricoeur propone en su obra que el tiempo puede ser estudiado a partir de lo que se entiende por narración y para ello es necesario tomar en cuenta el papel que juega la experiencia en la construcción de lo que denominaríamos trama y de manera directa todo converge en relación a la temporalidad de la vida; además aspectos como la conciencia, la naturaleza y el espíritu convergen respecto a la capacidad de interiorización que pueda poseer el sujeto, con respecto a la síntesis que realice de la experiencia y la temporalidad de la vida y de esta forma podemos referirnos a un tiempo humano en el cual la narración implica la construcción de la experiencia temporal, tomando en cuenta que el sujeto es quien realiza la acción de narrar.

Con relación a la propuesta que realiza Paul Ricoeur con referencia al tiempo, claramente aludir a la experiencia es fundamental; ya que tomado desde la filosofía de Immanuel Kant en su obra la Crítica de la Razón Pura, claramente se puede deducir que el papel que juega la experiencia es esencial al momento de establecer que el conocimiento está inmerso en el sentido interno, que más adelante se explicara detalladamente; fundamentalmente en la propuesta hermenéutica que expone Ricoeur, en su obra "Caminos del Reconocimiento" encontramos el sentido interno está altamente influenciado por la psicología racional, pero según lo expone Ricoeur retomando a Kant el sentido interno ahora alude al tiempo; ahora entonces al respecto propone Ricoeur²⁰, el tiempo se hace tiempo humano en cuanto se articula de modo narrativo; a su vez, la narración es significativa en la medida en que describe los rasgos de la experiencia temporal, de esta manera en primer lugar con respecto, a que el tiempo, se hace tiempo humano se refiere a la vida en tanto es la representación del acontecer en la historia de la persona, además en tanto es la narración de sucesos que le corresponden y ratifican su existencia y las circunstancias que se derivan en lo que podríamos denominar realidad, claramente dicho acontecer posee una amplia significación, en tanto representa la temporalidad de la vida; que implica la construcción de los aspectos que intervienen en el desarrollo de la persona. (La cotidianidad). La persona se encuentra inmersa en lo cotidiano y esto, es por medio de la experiencia:

"[...] toda experiencia se produce en el tiempo, incluso aquella que se produce también en el espacio, puesto que necesitamos "recorrer", "retener", "reconocer" todos los componentes y todas las etapas de la experiencia relatada. En una palabra: "la comprensión es el acto individual de ver cosas juntas y nada más"²¹

²⁰ RICOEUR. P. Primera parte. El Círculo entre Narración y temporalidad. En: Tiempo y Narración, Primer volumen. 2004. Vol.1. No. 1. p. 39.

²¹ Ibíd., El acto configurante. Argumentos "narrativistas". Alegatos en favor de la narración. Segunda parte. Historia y narración. p. 266.

Podemos retomar lo expuesto respecto al tiempo y el sentido interno que como ya fue mencionado son equivalentes y aunque por otra parte al sentido externo le corresponde el espacio, nos encontramos con que el sentido interno también abarca al espacio y de esta manera la experiencia responde tanto al tiempo como al espacio y nos encontramos, con que, la función de la experiencia es el permitirnos recorrer, retener y reconocer el acontecer de la vida diaria, en tanto podemos realizar la construcción de la realidad viva y por otra parte con respecto a la comprensión se puede inferir que corresponde a la asimilación de las experiencias, la creación y construcción del conocimiento.

Para el desarrollo de la narración y, además, es esencial resaltar, la importancia de la narración al momento de explicar lo referente al tiempo; pero antes es importante referirse al carácter temporal de la experiencia del sujeto:

“[...] la experiencia específicamente humana de la temporalidad, se configura por la mediación de la competencia de un sujeto para seguir una trama y de su capacidad para interiorizar el sentido sintético de su despliegue a lo largo del decurso temporal de una vida”²²

Ricoeur, nos muestra que es primordial, que al momento de asimilar lo correspondiente a la importancia de la experiencia, es verdaderamente importante que el sujeto cuente con las capacidades suficientes, para elaborar e interiorizar el acontecer de su vida y la forma en que existe como sujeto.

Por otra parte, para continuar analizando la propuesta de Paul Ricoeur con respecto al tiempo, es necesario tener en cuenta que, aunque el tiempo, según la propuesta de Kant, corresponde a las intuiciones *a priori*, podría entenderse que el espacio también, está debidamente inmerso en el sentido interno; sin embargo, el hecho de que se mencione que el carácter intuitivo del conocimiento, no quiere decir el tiempo responda a lo intuitivo:

“[...] es erróneo creer que, al asignar al espacio y al tiempo el estatuto de intuición *a priori*, Kant haya conferido a la aserción de este estatuto un carácter igualmente intuitivo. A este respecto, la asignación del tiempo al sentido interno no debe crear ilusiones”.²³

De esta manera al referirnos al sentido interno y lo referente al tiempo encontramos que no responde a la creación de ilusiones y por ende el sentido interno cumple otra función que es la de permitir las intuiciones, pero únicamente por medio de la conciencia:

²² Ibíd., Presentación de la traducción castellana del tercer volumen. p. 629.

²³ Ibíd., La invisibilidad del tiempo: Kant. ¿Tiempo intuitivo o tiempo invisible? Husserl frente a Kant. Primera sección. La aporética de la temporalidad. p 695.

[...] si el sentido interno no constituye por ninguna razón una intuición de lo que somos en cuanto alma, por lo tanto, como sujetos en sí, sino que "nos presenta a la conciencia solo tal como nos manifestamos a nosotros mismos, no tal como somos en nosotros mismos", entonces hay que afirmar que no tenemos ninguna intuición de nuestros propios actos, sino solamente del modo en que somos modificados interiormente por nuestros actos.²⁴

Claramente en primer lugar con relación al sentido interno, Ricoeur, aclara que el alma no tiene participación ya que no desempeña la función de revelar parte de lo correspondiente a la interioridad del sujeto; sino que en realidad parte del desarrollo del conocimiento, respecto al sentido interno que responde directamente a la conciencia, pero en general, de esta forma las intuiciones solo responden, de un modo que somos conscientes de que somos modificados interiormente por nuestros actos y lo configurativo del carácter ético, propio de la hermenéutica; además dicha interiorización de nuestros actos responde a la construcción del accionar que está plenamente influenciado por la experiencia temporal de la vida.

Teniendo en cuenta que el sentido interno y el tiempo son equivalentes, hay que referirse a esta relación, tomando como punto de intersección al sujeto, en la medida, de que es quien intuye:

"El tiempo no es más que forma de nuestra intuición interna: si quitamos de él la peculiar condición de nuestra sensibilidad, desaparece el mismo concepto de tiempo; no es inherente a los objetos mismos, sino simplemente al sujeto que los intuye".²⁵

Se puede inferir que la sensibilidad cumple la función de brindarnos o darnos los objetos, de esta forma se alude a la subjetividad del conocimiento, en tanto implica un proceso de asimilación de la representación de los objetos en la experiencia y podemos realizar afirmaciones o juicios con respecto al conocimiento de estos; además especialmente por medio de la sensibilidad podemos intuir los objetos, ya que esta función es propiamente atribuida al sujeto y la interiorización que podemos realizar de los objetos responde a la experiencia y la temporalidad de la vida; por otra parte, con respecto al acontecer, se consideró conveniente, retomar lo referente a la narración, en la que claramente la temporalidad de la vida y la experiencia son fundamentales para su desarrollo; por lo tanto es importante, referirse al papel que juega la naturaleza como el espacio en el que la vida puede realizar la construcción del conocimiento y para exponer a mayor profundidad lo anterior, es necesario tener en siguiente, con respecto a la narratividad y la temporalidad:

²⁴ Ibíd., p 710.

²⁵ Ibíd., p 699.

Las Analogías de la experiencia proporcionan el aparato conceptual cuya red articula la naturaleza. La teoría de las modalidades añade el principio de cierre que excluye de lo real a cualquier entidad que se sitúe fuera de esta red. La representación del tiempo está totalmente condicionada por esta red, merced a su carácter indirecto. De esto deriva que el tiempo, pese a su carácter subjetivo, es el tiempo de una naturaleza, cuya objetividad es definida enteramente" por el aparato categorial del espíritu.²⁶

Se menciona que en la naturaleza, se presenta una red, bajo la cual se articula la experiencia, donde el acontecer se desarrolla y de alguna manera pone un cierto límite al tiempo; ya que nada puede existir fuera de ella, todo se relaciona con respecto al sujeto y su capacidad de asimilar la experiencia y la construcción del sentido sintético de la realidad, de esta manera, el accionar cotidiano permite la aprehensión del conocimiento; además la conciencia, que fue referida antes, directamente, corresponde a la función, que realiza el espíritu con relación al sentido interno y de esta manera la temporalidad de la vida en si es la narración. Que está enmarcada en la proposición, de una visión del mundo propia del mundo, pero fundamentalmente, en la construcción de una visión más amplia, que incluya al otro.

1.2.2 Visión colectiva del mundo. Después de realizar un recorrido, respecto a la temporalidad del acto narrativo y especialmente; abordar el sentido interno, en la medida de que, implica la inmersión de la experiencia en la naturaleza, es importante, resaltar que, en la búsqueda de reconocer, nuestra identidad narrativa; lo fundamental es reconocer al otro y permitirnos narrar este acontecimiento denominado vida, de manera colectiva, intercambiando experiencias en la realidad.

Según Manuel Fernando Velasco:

Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo, o intentar imponerla a él, sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra. Tenemos que estar convencidos de que su visión del mundo, manifestadas en las diversas formas de su acción, refleja su situación en el mundo en el que se constituye. La acción educativa y la acción política no pueden prescindir del conocimiento crítico de esta situación, so pena de que se transformen en 'bancarias' o en una prédica en el desierto.²⁷

Nuestra visión del mundo, parte de la interiorización que hemos podido realizar de la realidad y basados en la construcción de la sociedad, debemos responder a lo establecido o lo normativo del actuar; de esta forma, claramente muchos han perdido la capacidad de habla y son sujetos pasivos, ante el carácter inédito de los acontecimientos de habla; o por el contrario, existen sujetos que se han apropiado

²⁶ Ibíd., p 716.

²⁷ VELASCO, M. F. Hacia un modelo educativo comunicacional dialógico. En: Paulo Freire, Paul Ricoeur y la identidad narrativa. San salvador. 2010. pp. 123-124.

de los procesos dialógicos y buscan imponer su punto de vista, sin respetar al otro y la verdad expuesta, solo favorece a quien emite su parecer y no se realiza el proceso de búsqueda de significado, por parte del destinatario o a quien va dirigido dicho mensaje; pero exactamente al reconocer la realidad del otro, se promueven procesos que transformen, la visión individualista del mundo, que exponen algunos y se busque el encuentro de un conocimiento más crítico en conjunto; especialmente en la educación, es importante esta búsqueda; ya que el carácter bancario que se atribuye, que existe en el aula de clase, implica la acumulación de información. Por medio de la criticidad de los actos de habla podemos encontrar factores en común:

[...] lo que nos permite decir que tenemos algo en común, a pesar de las diferencias, es una determinada narración de nosotros mismos. Esto es lo que nos permite decir que algo permanece igual a sí mismo, no es la mismidad lo que lo permite, sino la capacidad que tenemos los seres humanos de designarnos a nosotros mismos, de sentir, participar y narrar una misma pertenencia, que no solo se relaciona con un pasado, sino también con un proyecto.²⁸

El carácter narrativo, de la existencia, es fundamental, para establecer la necesidad que tenemos de participar de la realidad del otro; ya que exactamente se trata, de un proceso de complementariedad, en el que tanto el acontecimiento del otro, como el nuestro, nos permite, designarnos, como seres capaces de asimilar, el hecho de que, hacemos parte de un pasado, a partir del cual, hemos configurado de manera ética o bajo un carácter moral nuestra vida y por otra parte, estamos en la capacidad de velar por el fortalecimiento y la construcción de un proyecto en nuestra vida, que dada la importancia del otro, necesita de la unión y el fortalecimiento de la sociedad. Para avanzar en este análisis de reconocer la realidad del otro y su capacidad de narrar una verdad, es fundamental, remitirnos a los textos escritos y a los textos orales:

[...] la lectura y la escritura hacen adquirir una identidad hecha y rehecha a través de los relatos. Pero –y es esta una modesta contribución personal a la discusión que acá se desarrolla– no solo de los relatos leídos, sino también a través de los propios, de los relatos que personalmente voy elaborando, sean estos orales o escritos. Cotidianamente construimos relatos orales en las conversaciones con los demás, y también construimos relatos a través de pequeños poemas, cuentos, redacciones, fragmentos mínimos en donde lo importante no es la puntuación y la ortografía sino el contenido, por muy sencillo que sea el relato o por muy humilde que sea el vocabulario y la persona misma que lo escribe.²⁹

El acto de narrar implica, relatar, nombrarse, construirse, designarse; por medio de palabras, las cuales no solo están dentro del personaje real, sino también, dentro del personaje de ficción; pero generalmente el personaje ficcional, sirve para la construcción o exactamente la apropiación que el personaje real, puede hacer del

²⁸ Ibíd., ¿Qué resulta de todo esto? Identidad latinoamericana y más. p. 132.

²⁹ Ibíd., La identidad narrativa en América latina. p. 133.

personaje, expuesto en el texto y de esta manera, puede ir elaborando sus propios relatos; aunque en la cotidianidad, estamos inmersos en la construcción de relatos orales, por medio del habla, en la medida de que, realizamos conversaciones con los demás y por parte de los relatos escritos, manifestamos nuestra capacidad de construirlos, por medio de la escritura; ya sea de poemas, cuentos o fragmentos que, directamente demuestran sentido de la verdad, de la persona que describe su realidad.

Las historias que contamos son fundamentales para encontrar nuestra identidad:

“Contamos y escribimos historias no solo para pasar el tiempo. Hay una necesidad, individual y colectiva en ello. Así, las culturas adquieren, crean y recrean su identidad narrando historias y narrándose historias. El arte de narrar y leer proporciona unidad a la vida e identidad”.³⁰

La cultura es un constructo constante, en el que se enfrentan diversidad de aconteceres, en el que todos narramos nuestra propia verdad y buscamos reivindicar el carácter colectivo de la comunicación y tanto en la sociedad, como en el campo educativo, lo fundamental es promover el uso de la palabra, en la construcción de una sociedad más humana, en búsqueda del bien común.

1.3 ALTERIDAD E IDENTIDAD PLURAL

Para el reconocimiento de una identidad, que abarque; el acontecer de la inmensidad de personas, es necesario, resaltar la función del habla, la utilidad de la filosofía, con su carácter reflexivo frente al mundo y en especial, el reconocimiento de la pluralidad existente en la realidad; exactamente la alteridad.

1.3.1 Actos de Habla. El acto de habla, responde a una ejecución externa, es una realización individual; en la que ocurre una combinación, una producción de enunciados inéditos; exactamente al emitir bajo el dialogo palabras, incurrimos en la construcción de un discurso intencional, que busca comunicarle al oyente, una parte de nuestro acontecer y aunque la forma en que elaboramos dicho discurso es autónoma de lo establecido o lo normativo del lenguaje; tanto el emisor como el destinatario son capaces de comprender la intención. El acontecer al que podemos aludir, se relaciona con la realidad propia, que directamente es ajena a los procesos alienantes propuestos tanto en la sociedad como en la misma educación y la intención del emisor, será comunicarle al destinatario; su forma de ver el mundo, su forma de intercambiar experiencias o la capacidad de interiorizar la realidad.

³⁰ Ibíd., p. 133,

Con respecto a lo anterior, encontramos que al referirnos al acto de habla; el lenguaje, ya no es un objeto, sino algo que implica mediación, de un modo en el que se relaciona un triple sentido; en primer lugar surge una mediación entre él y el mundo, exactamente consiste en la forma en que expresamos la realidad, lo que nos permite representarla o enunciarla y comprendemos la forma en que somos en el mundo, es decir la *dimensión ontológica*; de la misma manera, por el lenguaje, nos encontramos con otro tipo de mediación, que existe entre un hombre y otro; claramente se relaciona, con que llegamos a referirnos a las mismas cosas, mediante el intercambio de experiencias y nos constituimos como comunidad lingüística; la *dimensión psicológica* y por último nos encontramos, con la mediación existente del lenguaje, entre uno consigo mismo y exactamente; por medio del universo de signos, de textos o de obras culturales, podemos llegar a comprendernos a nosotros mismos; ya que podemos, aprehender parte de lo que nos rodea y asimilamos e interiorizamos los procesos significativos de nuestro entorno; la *dimensión moral*. De esta forma, el proceso de habla, nos permite, acceder; por medio del signo, tanto al mundo, a otro o a uno mismo:

Estos son los estrechos vínculos que unen conjuntamente en el discurso la referencia al mundo, la relación con uno mismo y la relación con el otro. En la medida en que se da esta referencia al mundo, es posible la referencia en común, correferencia, y en la medida en que existe esta última es posible referirse a uno mismo, el compromiso del sujeto con lo que dice. Digamos lo mismo de otro modo: las tres dimensiones del lenguaje, la dimensión ontológica (referencia al mundo), la psicológica (relación con uno mismo) y la moral (relación con otro), son rigurosamente cooriginarias.³¹

Los vínculos discursivos, que se pueden establecer, están enmarcados en la postura individual, de cada persona; en la medida, de que la interpretación, que realiza del mundo, solo corresponde a la identidad propia, de esta forma, emite su discurso, a partir de su responsabilidad y la palabra adscrita a su realidad:

El discurso, al ser autorreferencial, determinan un esto-aquí-ahora-absoluto. De ese modo, se convierte en la mediación de uno consigo mismo. Cuando alguien habla – cuando toma la palabra como se dice en castellano--, se adueña de la totalidad de su lengua, de su gramática implícita, del tesoro virtual de las palabras, y establece una relación con el mundo. Al establecer dicha relación, se presenta a sí mismo como el sujeto responsable del discurso.³²

El discurso, cumple la función de mediador, frente a la realidad y exactamente al reiterar, la importancia de nuestra responsabilidad; implica un compromiso con lo que digo, frente al otro, de esta forma en el dialogo, se establece un vínculo moral, en el que, dicho compromiso, conlleva a significar, lo que digo, basado en las

³¹ RICOEUR, Lenguaje y discurso. Filosofía y lenguaje, Óp. Cit., p. 51.

³² Ibíd., p. 50.

reglas, de la comunidad lingüística a la que pertenezco y al participar de la palabra, se renueva el pacto implícito, en el que está fundada, dicha comunidad. En una comunidad lingüística, hay diversos factores, que intervienen, al momento de interpretar la realidad; ya que existe un intercambio, que está mediado por dichos factores:

En el intercambio de palabras propio del habla, los hablantes están presentes, pero también lo están la situación, el ambiente y el medio circunstancial del discurso. Este último resulta plenamente significativo en relación con dicho medio. La referencia a la realidad, en última instancia, remite a aquella realidad que puede ser mostrada “alrededor” de los hablantes, “alrededor”, si así puede decirse, de la propia instancia discursiva. El lenguaje, por otra parte, reúne las condiciones suficientes para asegurar este arraigo en lo real.³³

La comunidad en la que estamos adscritos, está configurada, bajo una lógica, en la que estamos sometidos a costumbres culturales y en el intercambio de palabras, esta forma de significar la realidad es constante:

Esta lógica, en principio, posee un grado de formalidad superior “al plano de las costumbres culturales y de las finalidades (históricas, estéticas o edificantes) que trascienden a la trama que rigen las elecciones de algunas situaciones y que imponen a los papeles reglas evolutivas conformes a lo verdadero, a lo bello a las buenas intenciones”. Podemos apreciar, en este punto, lo que hemos llamado anteriormente las combinaciones probables surgidas de la costumbre cultural.³⁴

Con respecto a la cultura, es importante, mencionar que, por medio de los signos que están inmersos en ella, podemos conocernos, ya que la acción; esta simbólicamente mediatizada, por lo tanto, los símbolos cumplen la función de mediación narrativa y exactamente para conocerse a uno mismo, es necesario realizar una interpretación de sí mismo. Lo que implica una apropiación, que puede incurrir en la posibilidad de hacer propio, algo extraño; aproximarla e igualarlo, para hacerlo contemporáneo o semejante a nuestra verdad.

1.3.2 Reflexividad Filosófica y Realidad. La filosofía tiene un enfoque altamente histórico, ya que, responde al estudio de los fenómenos espirituales y humanos; pero directamente responde a una reflexión de los aconteceres en una determinada secuencia temporal.

La propuesta filosófica de Gilles Deleuze, entendida como creación de conceptos, responde a la necesidad de reflexionar frente a la realidad y según está expuesto en su libro “*Que es la Filosofía*”, encontramos que los problemas a los que debería responder la filosofía es a los fenómenos de la cotidianidad; de esta forma la transformación del mundo está enmarcada por la tarea reflexiva de la filosofía, en

³³ Ibíd., p. 62.

³⁴ Ibíd., Un modelo “lógico”. Relato histórico y relato de ficción. pp. 165-166.

la medida de que, los conceptos que son creados están enmarcados o establecen las respuestas a problemas de la cotidianidad.

Con relación al concepto, en el texto de Gilles Deleuze encontramos lo siguiente en la introducción de su libro:

El filósofo es el amigo del concepto, está en poder del concepto. Lo que equivale a decir que la filosofía no es un mero arte de formar, inventar o fabricar conceptos, pues los conceptos no son necesariamente formas, inventos o productos. La filosofía, con mayor rigor, es la disciplina que consiste en *crear* conceptos.³⁵

La creación de conceptos es fundamental, según lo expuesto por Deleuze y además dichos conceptos poseen diversos componentes, lo que genera que puedan servir para realizar el análisis o la construcción de otros conceptos; ya que su importancia radica, en el acto de producir nuevos y de esta forma hablaríamos de una *exoconsistencia*, en la medida de que se pueden crear puentes entre conceptos; que en general respondan a establecer o den solución a problemas suscitados por fenómenos de la cotidianidad determinados.

El papel de la filosofía según lo propuesto por Deleuze está en la creación de conceptos, su deber es el de crear; cabe aclarar que el sentido de la filosofía no está únicamente dirigido al concepto, sino también al espacio en que dichos conceptos se desenvuelven y al respecto, dice Deleuze³⁶, es una mesa, una planicie, una sección. Es un plano de consistencia o, más exactamente, el plano de inmanencia de los conceptos, en este espacio los conceptos se encuentran en su desarrollo o en la aplicación de su función, ya que; según lo propuesto por Deleuze, responden a establecer un postulado o generar un cambio y además es importante, remitirnos a la función del plano de inmanencia, pero, no como otra forma del concepto, sino la manera como se repliega; se entiende, según Deleuze³⁷, la imagen del pensamiento, la imagen que se da a sí mismo de lo que significa pensar, hacer uso del pensamiento, orientarse en el pensamiento, la orientación del pensamiento a la que se refiere es ese mismo cambio o superación que proponía Nietzsche cuando buscaba que en la filosofía se lograra superar la influencia de la herencia occidental en el pensamiento y primordialmente los valores máximos que generan el retroceso en la filosofía. Para continuar hablando respecto a la correspondiente distinción entre concepto y plano de inmanencia lo enunciado a continuación explica claramente esta diferencia:

La filosofía es un constructivismo, y el constructivismo tiene dos aspectos complementarios que difieren en sus características: crear conceptos y establecer

³⁵ DELEUZE, G. Introducción, así pues, la pregunta. Filosofía. En: Que es la Filosofía. 1993. p. 11

³⁶ Ibíd., El plano de inmanencia. p. 39.

³⁷ Ibíd., p. 41.

un plano. Los conceptos son como las olas múltiples que suben y bajan, pero el plano de inmanencia es la ola única que los enrolla y desenrolla.³⁸

Cuando los conceptos tienden a subir y bajar se entiende que están en constante movimiento, como es mencionado en la descripción que realiza Deleuze respecto al caos y como los conceptos, que propiamente son producto de la filosofía; están en movimiento, a velocidades infinitas, en las que está inmersa el caos y claramente, la consistencia genera la creación de conceptos.

Con Deleuze, surge una imagen del pensamiento que nace de la filosofía en su intención de responder a problemáticas de la cotidianidad que salgan de los postulados o ideas respecto a la filosofía que han sido sobreestimadas. Los conceptos inmersos en el plano de inmanencia, promueven la construcción de nuevos espacios, para el establecimiento del carácter de territorio del pensamiento; propone Deleuze³⁹, la tierra procede sin cesar a un movimiento de desterritorialización *in silu* a través del cual supera cualquier territorio: es desterritorializante y desterritorializada, de esta manera al asemejar el pensamiento con la tierra encontramos que el pensamiento debe tender a salirse del espacio en el que está familiarizado o cambiar de territorio y buscar nuevos espacios en los cuales pueda desenvolverse, tomando en cuenta el papel fundamental que juega el concepto y el plano de inmanencia. A esta búsqueda de nuevos espacios para el pensamiento o Deleuze lo denomina procesos de *Desterritorialización* y en el momento en que se encuentran nuevos territorios o campos para el pensamiento, en la creación de conceptos, resultan los denominados movimientos de *Reterritorialización*, de esta manera al referirnos a movimientos, encontramos que en este momento los conceptos nuevos son creados.

Luego de realizar este corto análisis de algunas partes de la obra *Que es la Filosofía* podemos encontrar una relación entre la filosofía y su carácter histórico:

No se puede reducir la filosofía a su propia historia, porque la filosofía se desvincula de esta historia incesantemente para crear conceptos nuevos que revierten nuevamente a la historia, pero no proceden de ella. ¿Cómo iba a proceder algo de la historia? Sin la historia, el devenir permanecería indeterminado, incondicionado, pero el devenir no es histórico.⁴⁰

De lo anterior se puede distinguir, lo referente al *devenir* en la medida de que los conceptos que están enmarcados en esta nueva producción, tienden al cambio y este cambio está inmerso en la historia y podemos encontrar por medio del devenir una relación, según expone, Deleuze⁴¹, lo que define el movimiento infinito

³⁸ Ibíd., p. 39.

³⁹ Ibíd., *Geofilosofía*. p. 86.

⁴⁰ Ibíd., p. 97.

⁴¹ Ibíd., *El plano de inmanencia*. p. 42.

es un vaivén, porque no va hacia un destino sin volver ya sobre sí, se refiere a los conceptos en tanto podemos remitirnos a su consistencia; por medio de esta, podemos entender que el sentido del devenir radica en traducir o significar la creación de nuevos conceptos y su facultad para cambiar, en la medida de que deben tender a refutar lo que establecen; de esta forma no quedar inmersos en conceptos ya postulados; ya que generalmente la *resistencia* juega un papel muy determinante al momento de la creación de nuevos conceptos, ya que; la creación de conceptos, implica cambiar constantemente de territorios y esto es posible gracias a la búsqueda de *líneas de fuga* para deslindar al pensamiento de lo establecido:

“El «devenir» no es de la historia; todavía hoy la historia designa únicamente el conjunto de condiciones, por muy recientes que éstas sean, de las que uno se desvía para devenir, es decir para crear algo nuevo”.⁴²

Respecto a la historia de la filosofía, según Deleuze⁴³, la historia de la filosofía, abre paso a un devenir-filosófico, el devenir es lo esencial al hablar de historia de la filosofía y con Deleuze la filosofía es creadora de conceptos, los cuales se desenvuelven en un plano de inmanencia y generan un nuevo territorio o campo para el pensamiento; para poder establecer una nueva imagen del pensamiento y en la búsqueda de encontrar dicha imagen del pensamiento debemos desterritorializarnos del nuestro, encontrar otro campo; y reterritorializarlo. Los campos, que también posibilitan, la desterritorialización, son las realidades diversas.

1.3.3 Alteridad. Es importante, devolvernos al carácter ético de la hermenéutica, para el establecimiento, de lo que se va a denominar *alteridad*; para analizar la posibilidad, de realidades, que, aunque sean diferentes a la nuestra; cumplen con la fundamentación de los actos de habla, que directamente son el resultado del acontecimiento, en la comunidad lingüística:

La hermenéutica sirve a la historia no solo al interpretarla, sino al recordarle lo que debe ser evitado, lo que estuvo mal, lo que más vale no se repita. Señalar errores y subrayar aciertos. El juicio de la hermenéutica se vuelve juicio ético cuando da pie para cualificar de bueno o malo moralmente lo que se relata como hecho histórico. Descubre sentido, pero también abre la posibilidad de una imputación ética al posibilitar el paso de lo meramente descriptivo a lo valorativo, al juicio práctico moral.⁴⁴

Se establece que el juicio, permite atribuirles a los actos de habla, un carácter de veracidad o de respuesta, frente a las normas establecidas en la comunidad lingüística; por lo tanto, el rasgo ético de la hermenéutica, nos permite

⁴² Ibíd., p. 97.

⁴³ Ibíd., p. 114.

⁴⁴ BEUCHOT, Op. Cit. p. 57.

interpretar, tanto nuestra realidad, como la de los demás. Por lo tanto, es importante, el reconocimiento de la diversidad de realidades o exactamente la alteridad.

Por lo tanto:

[...] la significación de ciertas acciones estimadas como buenas, que repercuten favorablemente en el autor de esas acciones, “sigue siendo abstracta mientras le falte la estructura dialógica introducida por la referencia al otro”. De igual manera, el modelo dialógico de Freire busca que el sujeto dialogue con otro, se concientice, reflexione y actúe, y que esa comunicación concientización-pensamiento- actuación lo lleve a contribuir en la transformación de la realidad y en la humanización de todos.⁴⁵

Manuel Fernando Velasco, propone citando a Ricoeur:

No puedo estimarme a mí mismo sin estimar al otro *como a mí mismo*. ‘Como a mí mismo’ significa: tú *también* eres capaz de comenzar algo en el mundo, de actuar por razones, de jerarquizar tus preferencias, de estimar los fines de tu acción y, de este modo, estimarte a ti mismo como yo me estimo a mí mismo... De este modo se vuelven equivalentes la estima del *otro como sí mismo* y la estima de *sí mismo como otro*... El otro es tanto el otro como el tú.⁴⁶

Es importante el carácter reflexivo, que ya fue expuesto anteriormente, ya que, implica un reconocimiento profundo de la diversidad, de esta forma, se presenta una correlatividad entre, lo referente a la alteridad y la idea de reflexividad. Pero es fundamental, asumir una postura rígida, frente a esta correlación, en la medida de que; el sentido de la alteridad, implica, reconocimiento y aprehensión de una realidad en común.

En este recorrido por el sentido de la alteridad, el carácter ético, es fundamental; ya que se puede establecer aspectos importantes, como el de la universalidad, en el que pueden anteponerse, las reglas impuestas por la idea de humanidad y la idea misma de pluralidad *humana*, lo que implica, claramente un conflicto:

La posibilidad de un conflicto surge, sin embargo, desde el momento en que la alteridad de las personas, inherente a la idea misma de pluralidad *humana*, aparece, en ciertas circunstancias notables, imposible de coordinar con la universalidad de las reglas que subyacen a la idea de humanidad; el respeto tiende entonces a dividirse en respeto de la ley y respeto de las personas. La sabiduría práctica puede, en estas condiciones consistir en dar la prioridad al

⁴⁵ VELASCO. El otro: yo como tú. Identidad plural, la alteridad. Óp. Cit., p. 133.

⁴⁶ Ibíd., p. 134.

respeto de las personas, en nombre mismo de la solicitud que se dirige a las personas en su singularidad irreemplazable.⁴⁷

De esta manera, claramente por medio de la sabiduría; encontramos que la idea de pluralidad humana, llega a primar, por encima de las reglas basadas, en la idea de humanidad, debido a la importancia de la singularidad, que exactamente es irreemplazable; es decir, que la capacidad de interpretar la realidad de cada persona; implica que es fundamental su participación en la realidad; la búsqueda de la interpretación, conlleva, según Ricoeur⁴⁸, mi carne solo aparece como un cuerpo entre los cuerpos en la medida en que soy yo mismo un otro entre todos los demás, en una aprehensión de la naturaleza común. La alteridad, promueve el intercambio de experiencias, que implican, la necesidad de reconocer al otro, en la medida de que, complementa mi realidad:

No somos, pues, unicidad, sino pluralidad. No soy un yo que se encierra en sí mismo (*ensimismamiento*), sino un yo abierto al otro, un tú que me constituye, un tú al que debo estimar de la misma manera en que me estimo a mí mismo. Comprender esto es también comprender que igualmente “*somos una pluralidad de culturas, etnias, modos de vida, discursos, sensibilidades*”.⁴⁹

Para que sea posible, la participación de nosotros, en esta multiplicidad de realidades, es importante aceptar la diversidad y aprehender la verdad, que los demás pueden mostrarnos y la relación expuesta con la alteridad, ya no debe quedarse en el plano teórico; sino especialmente en el plano práctico y llegar a transformar la realidad, sin embargo, según Velasco⁵⁰, tampoco se trata de abogar por un consenso ingenuo en el que pretendamos estar todos y todas absolutamente de acuerdo para convivir “*armoniosamente y en paz*”. Por lo tanto, dicha transformación, no solo debe implicar un cambio en la forma de ver la realidad de los demás, sino especialmente, cambiar y transformar nuestra perspectiva, respecto a la realidad.

⁴⁷ RICOEUR, P. Respeto y conflicto. Interludio, lo trágico de la acción. noveno estudio. El sí y la sabiduría practica: la convicción. En: Sí mismo como otro. 1996. p. 286.

⁴⁸ Ibíd., El cuerpo propio y la carne. Ipseidad y alteridad. Decimo estudio. ¿Hacia qué ontología? p. 362.

⁴⁹ VELASCO, Óp. Cit., p. 134.

⁵⁰ Ibíd., p. 134.

2. SI MISMO COMO OTRO, REPLANTEAR LA EDUCACION

2.1 EL DESARROLLO DE LA TRAMA

Para comprender a profundidad, la manera, en la que el personaje, participa en la construcción de la trama; es necesario analizar los factores que intervienen; la concordancia, la discordancia, la peripecia y especialmente el aspecto narrativo de la identidad.

2.1.1 Concordancia, Discordancia y Peripecia. Es importante, realizar una reflexión, respecto a la manera en que dicha identidad; paso de ser, una identidad narrativa a ser una identidad personal. Por lo tanto, es necesario establecer que:

“[...] el paso decisivo a una identidad narrativa personal se da cuando se pasa de la acción al personaje y se dice que es el personaje el que hace la acción en el relato. Desde esta perspectiva, narrar es decir quién ha hecho qué, por qué y cómo, desplegando en el tiempo la conexión de puntos de vista”.⁵¹

La identidad está enmarcada, en el plano de la construcción de la trama y dicha trama se caracteriza, en términos dinámicos, en los que surge una concurrencia, en la que intervienen, la concordancia y la admisión de discordancias, dichas discordancias, son las que, ponen en peligro, la identidad y encuentran su final, por medio del cierre del relato. Por medio de la concordancia, existe un orden o una disposición de los hechos; en lo referente a la discordancia, se trata de las variaciones, de la fortuna; por medio de estas, la trama es una transformación regulada, en medio de una situación origen y una situación final; a esta composición, puede ser atribuida una característica configurativa, en la que participan, la concordancia y la discordancia.

Esta característica del relato, corresponde al aspecto narrativo de la identidad y de esta forma, podemos referirnos, a acontecimientos narrativos, que están definidos, por su relación, con la operación misma de configuración, en la que participan de una estructura inestable de *concordancia discordante*, que es una característica propia de la trama; la trama es discordante, en cuanto implica surgimiento y es fuente de concordancia, cuando se refiere, a la continuación de la historia. Con relación a la construcción de la trama, surge una paradoja, en la que se invierte su capacidad contingente, indicando el sentido, de lo que hubiera podido suceder de este u otro modo, o exactamente no suceder y de esta forma, se incorpora, el efecto de necesidad y de probabilidad, en el que interviene, el acto configurativo.

⁵¹ VELASCO, Concordancia, discordancia y peripecia en Ricoeur; situaciones límite, actos límite e inédito viable en Freire. Op. Cit., p. 127.

Una manera de comprender, la manera en que se invierte la contingencia, es refiriéndonos a la necesidad; la cual se origina en el centro mismo del acontecimiento, como simple ocurrencia y cumple la función, de frustrar las expectativas creadas por el orden anterior, de los acontecimientos y de esta manera se rompe, con lo lineal, que puede llegar a ser el relato, o la manera de narrar nuestra propia identidad. Esto exactamente se refiere, a lo inesperado, lo sorprendente; lo cual se convierte, en una parte importante de la historia, en cuanto es comprendido después y es transfigurado por la necesidad. Por lo tanto, dicha necesidad, es una necesidad narrativa.

Hay que tener en cuenta, que existe una estrecha correlación, entre la acción y el personaje del relato; dentro del personaje se deriva una dialéctica *interna*, y en esta nueva correlación, aparecen dos líneas, la de concordancia y la de discordancia, que están desplegadas, por la construcción de la trama, de la acción. En esta dialéctica, la línea de la concordancia, conlleva a que el personaje, saque la singularidad de la unidad de su vida, que llega a ser considerada, como totalidad temporal singular, que lo distingue de cualquier otro; por medio de la línea discordancia, dicha totalidad temporal, se encuentra amenazada, por la capacidad de ruptura de los acontecimientos que son imprevisibles, que pueden señalar, encuentro o accidentes. Esta síntesis concordante-discordante, implica que la contingencia del acontecimiento, conlleve a la necesidad, de algún modo del sentido retroactivo de la historia de una vida; que es con la que se iguala, la identidad del personaje *puesto en trama*, se encuentra que la identidad del personaje, solo se deja comprender, bajo el signo de esta dialéctica

La dialéctica, existente entre concordancia y discordancia, se complementa con la intervención de la peripecia, a la cual se atribuye:

“La propiedad de un acontecimiento de poder haber sido otro o incluso de no haber sido en modo alguno. Eso hace que, precisamente, la acción cobre un sentido más profundo, ya que no se trata de un relato lineal, en el que todo lo que sucede es esperado, tristemente previsible, o, peor aún, no pasa nada”. ⁵²

Por lo tanto, ya no son predecibles los actos del personaje; de esta manera claramente hace referencia, a la discordancia y su principal característica, de implicar la aparición de acontecimientos inesperados, que se denominan *puntos de quiebre*, los cuales exactamente, asignan al relato acontecimientos que rompen con la linealidad tan monótona y predecible; son estos puntos de quiebre los encargados, de robar la atención y atrapar el interés de quien se *identifica*, se *reconoce*, se *re-crea*, en los diversos hechos, que pudieron alterar la quietud del personaje.

⁵² Ibíd., p. 128.

2.1.2 Narratividad. Narrar nuestra identidad, nos permite referir algo del mundo y hablamos de un mundo común; ya que cada hablante es capaz de comprender, que su perspectiva personal sobre el mundo, existe, en la medida, en que se refiere al mismo mundo. Todo es por medio de la función referencial, la encargada de separar los signos de las cosas; para poder sustraer e interpretar su sentido y de esta manera el lenguaje, devuelve al universo las cosas, mediante el discurso y los predicados, que podemos enunciar; exactamente, el lenguaje, se encuentra vinculado al mundo, ya que a este se refiere. Además, es fundamental, establecer el carácter especial de los predicados y su relación con la conciencia personal.

Los predicados especiales, parten de la desconfiguración de acontecimientos mentales, en los que la realidad se manifiesta; por lo tanto, podemos apropiarnos de su sentido y significado; dicha manifestación de sentido, ocurre en la mente y forma parte de los procesos, que fundamentan la construcción de la conciencia. La conciencia a la vez, hace parte del actuar humano, en la medida de que está encargada, de participar en la forma de su accionar. Este accionar, responde a la necesidad, que tiene la persona de participar en una comunidad lingüística, lo que implica, que dicho accionar, está inmerso en lo público; su manera de ser, marca un modo de ver la realidad, con relación a dicha comunidad; por otra parte, la conciencia; como hecho inmerso en la persona, hace referencia a un constructo privado, en el que participan los acontecimientos mentales. Los acontecimientos mentales, claramente llegan a ser relegados, al carácter de predicados; ya que son aprehendidos y forman parte de la conciencia; a parte de esta característica, poseen otra particularidad especial; por la cual, son atribuidos tanto a la conciencia del sí mismo, como también a la conciencia de otro.

Es importante el paso del enunciado, al acto de enunciación; ya que la enunciación, *el acto de decir*; nos remite a la designación reflexiva del locutor, en la medida de que podemos reconocer su circunstancia. Para que allá un intercambio y comprensión de la circunstancia, de una comunidad lingüística, es necesaria la intervención de la pragmática; ya que implica, que se pongan en escena al “yo” y al “tu”, que son quienes hacen posible el acto de ilocución.

Con relación, a los enunciados, es necesario aclarar, que no son los enunciados, los que cumplen la función de referenciar o de significar algo; sino el locutor, quien se encarga de brindarle sentido a los enunciados, el locutor, es quien dice esto, o aquello, son los que entienden una expresión, según el sentido que indique.

Según Ricoeur:

“[...] no son los enunciados los que refieren, sino los hablantes los que hacen referencia: tampoco son los enunciados los que tienen un sentido o significan, sino

que son los locutores los que quieren decir esto o aquello, los que entienden una expresión en tal o cual sentido".⁵³

La enunciación, puede ser interpretada, como interlocución; ya que se manifiesta, como un fenómeno bipolar, que implica de manera simultánea, un "yo" que es quien dice y un "tu", a quien él, primero se dirige. El carácter intencional de la enunciación, es una característica necesaria, pues exactamente, la enunciación representa, la necesidad, que tiene el locutor, de ser escuchado.

Para Ricoeur:

[...] toda enunciación consiste en una intención de significar que implica en su objetivo la esperanza de que el interlocutor se proponga, por su parte, reconocer la intención primera por lo que ella quiere ser. La interlocución así interpretada se manifiesta como un intercambio de intencionalidades que se buscan recíprocamente. Esta circularidad de intenciones exige que sean situadas en el mismo plano la reflexividad de la enunciación y la alteridad implicada en la estructura dialógica del intercambio de intenciones.⁵⁴

Podemos inferir, que toda enunciación, tiene la intención de significar, lo que implica en su objetivo; el interlocutor, está encargado, de reconocer dicha intención, reconocer lo que la enunciación quiere ser. De esta forma, la enunciación, se manifiesta como el intercambio de intencionalidades, que buscan encontrarse recíprocamente; esta correspondencia es necesaria, además de que implica, una circularidad de intenciones, que deben estar situadas en el mismo campo reflexivo de la enunciación y especialmente, estar situadas, en la alteridad, que está implicada en la estructura dialógica que indica el intercambio de intenciones.

Por medio de la reflexividad, la enunciación, llega a ser tratada como un hecho, ya que, se le confiere, el carácter de acontecimiento frente al mundo y de esta manera, lo que anteriormente se denominaba acto, llega a convertirse en un hecho; un hecho, que, del mismo modo, es un acontecimiento, que tiene un lugar en el espacio común, en el tiempo y este hecho; acontece, debido al estado de las cosas, que están referenciadas por los enunciados. La reflexividad, puede llegar a ser asimilada, como una forma de referencia; una referencia al acontecimiento del mundo, que es la enunciación y esta, se alinea con las cosas del mundo, de las que habla.

Los sujetos hablantes, son quienes emplean recursos del sentido y de la referencia del enunciado, para intercambiar experiencias en una situación de interlocución; la situación de interlocución, tiene valor de acontecimiento, en tanto

⁵³ RICOEUR, P. Enunciación y actos de discurso (speech-acts). Segundo estudio. La enunciación y el sujeto hablante. Enfoque pragmático. 1996. p. 21.

⁵⁴ Ibíd., p. 23.

los autores de la enunciación, entran a escena, por medio del discurso, su experiencia y perspectiva del mundo. Por lo tanto, es importante, referirnos a la teoría de la acción.

Por medio de la teoría de la acción, se ha buscado preservar, lo específico del actuar humano, mediante la referencia a la noción de acontecimiento; aunque, la acción y el acontecimiento, han sido opuestos; debido a su trastocamiento, dicha oposición, se ha convertido en inclusión. El acontecimiento, puede ser designado, como argumento, y este, simplemente ocurre; por su parte en la acción, ocurre algo. Entre los dos, se abre un corte lógico y se confirma, la relación de los dos términos de la oposición, con la idea de verdad; con la acción realizada, surge un hecho; que, para ser verdadera, debe intervenir el hacer, de esta forma la *fuerza lógica de una acción*, no puede llegar, a estar derivada, de ningún compendio de constataciones referidas, a acontecimientos, o a alguna de sus propiedades.

Además, según Ricoeur:

Lo que distingue la acción de todos los demás acontecimientos es, precisamente, la intención. Las acciones son, ciertamente, acontecimientos, ya que su descripción designa algo que ocurre..., En este sentido, la distinción entre hacer que ocurra y ocurrir, en la que tanto han insistido los autores precedentes, cae dentro de la circunscripción de los acontecimientos. Esta intención es la que constituye el criterio distintivo de la acción entre todos los demás acontecimientos.⁵⁵

De esta forma, la acción, se distingue de los acontecimientos, exactamente, porque implica intención; sin embargo, las acciones, acarrean la existencia de acontecimientos, ya que describen algo que ocurre.

La identidad narrativa, parte de la posibilidad, que tiene la persona real, de identificarse, con un personaje de ficción; ya que cuando el lector se identifica con el personaje y vive con sus *peripecias*, “opina” y se interesa por saber qué sucederá, “evalúa” las decisiones tomadas, “participa” en la acción y por lo tanto se manifiesta un rasgo de gran importancia, en el que, aparece la apropiación, que lleva a cabo el sujeto real “el lector”, con respecto a los significados, que están vinculados al héroe ficticio, de un accionar en sí mismo ficticio. Para que ocurra una interrelación entre la persona real y el personaje de ficción, es necesario que ocurra una afectación, ya que, debe ocurrir una afectación del sí, por lo otro distinto del sí y esto es por medio de la ficción; la ficción es un medio privilegiado, para experiencias del pensamiento, las cuales no pueden ser resueltas o asimiladas por relaciones “reales”, en los que, exactamente interviene la interlocución y la interacción; pero por medio de las obras de ficción, se fortalece la constitución imaginaria y simbólica de los intercambios afectivos de palabra y de

⁵⁵ Ibíd., Semántica de la acción y ontología del acontecimiento. Tercer estudio. Una semántica de la acción sin agente. p. 60.

acción, podemos inferir, que la persona al ser afectada, por esta forma de la ficción; se incorpora de alguna manera un modo de lo “real”.

2.2 LA TRAMA Y EL PERSONAJE REAL

Esta primera parte del análisis de la identidad narrativa, tomada como identidad personal; ha tenido su primera aproximación, basado en los factores de concordancia, discordancia y peripécia, los cuales definen a la identidad narrativa; ahora entonces, para definir, la identidad personal, es importante, tener en cuenta, que lo que se enuncia por parte del personaje; responde a un orden establecido de juicios, al igual que, con la persona real, guían cada uno de sus actos y especialmente dichos juicios, responden a la necesidad de construir un espacio más humano. Para el desarrollo, de esta propuesta, respecto a la identidad narrativa, se ha tomado, como punto de referencia, algunos apartes de la obra “Caminos del Reconocimiento” del filósofo francés, Paul Ricoeur.

2.2.1 Los juicios. Con respecto al juicio en la obra de Paul Ricoeur, encontramos que está fundamentado o rescatado de la teoría cartesiana del juicio que fue propuesta por René Descartes en algunas de sus obras como *El Discurso del Método*, *Las Meditaciones* entre otros; pero dicha teoría del juicio, también fue trabajada por Immanuel Kant, lo que se convirtió en un sistema de juicios; respecto a este sistema encontramos que esta propuesta para realizar una constitución del sentido. Por otra parte, al referirnos a la obra de Ricoeur; encontramos que el trabajo de Kant sirve para fundamentar aún más lo relativo al reconocimiento; y al ir hacia atrás y retomar la obra *Caminos del Reconocimiento*, encontramos una alusión a la *recogimiento* que genera un análisis, para poder correlacionar el distinguir y el identificar algo. Ahora al retomar la obra de Kant podemos resaltar la existencia de dos troncos del conocimiento que son la *sensibilidad* (*en la que se dan los objetos*) y el *entendimiento* (*donde los pensamos*), respecto a lo anterior claramente podemos darnos cuenta, que la intención de Paul Ricoeur en esta parte de su estudio es poder establecer, a partir de un objeto dado las capacidades para poder generar un sentido al cual podamos atribuirle unas propiedades, en tanto se pueda formular un punto de conexión entre los troncos del conocimiento, teniendo en cuenta el papel que juega el juicio.

El desarrollo del sistema de juicios que realiza Kant permite deslindarnos de lo propuesto con Descartes, ya que en general propone las maneras en que el juicio nos permite afirmar o negar algo, mientras que con Kant por medio de la capacidad de juzgar que promueve el juicio se alcanza una aproximación amplia y según lo expuesto por Ricoeur, encontramos, que alude a un *epíteto alternativo*:

“Poder distinguir se confunde con juzgar en la medida en que el verbo exige un complemento, que asume efectivamente la forma de una alternativa: lo verdadero/

lo falso. El complemento, portador del epíteto alternativo, obliga a dirigir la mirada del lado del algo exigido por el uso transitivo del verbo reconoce”r”⁵⁶

Podemos encontrar que el solo juzgar no basta; ya que es necesario que exista un punto en el cual el *reconocer*, aluda a un proceso más amplio ya que está dirigido en la búsqueda de la aplicabilidad de unos respectivos juicios, a una persona o un objeto dado.

Respecto a la persona en el texto de Ricoeur encontramos que el reconocimiento de la persona está encaminado por medio de los juicios a atribuir propiedades a esta, ya que generalmente la búsqueda del reconocimiento va dirigida en realizar un análisis tanto de la vida propia, como la de los demás y a la vez distinguir, llegar a identificar dichas propiedades; en este caso para reconocer se debe determinar, la manera de asociar el distinguir y el identificar, al respecto propone Ricoeur⁵⁷, Por tanto, es la determinación de este algo la que constituye el reto último de la remontada hacia los presupuestos últimos. Distinguir este algo, sea idea, cosa o persona, es identificarlo, el algo que debe ser distinguido corresponde al epíteto alternativo, es decir la aplicación del acto de juzgar, al reconocer que nos permite llegar a relacionar, ya que en el acto de juzgar debe existir una receptividad en la medida que podemos reconocer e identificar propiedades de un objeto o persona.

Ampliando un poco respecto al acto de juzgar y la facultad para poder atribuir propiedades, podemos aludir a lo expuesto, en el segundo estudio del trabajo de Paul Ricoeur, titulado Reconocerse a sí Mismo y podemos afirmar que después de conocer con mayor amplitud en que consiste el poder juzgar, podemos emitir predicados sobre un objeto o persona, en la medida de que dicho poder nos permite referir, respecto a una persona unas propiedades, dichas propiedades están inmersas, en lo que podemos denominar predicados y esta capacidad de predicar está influenciada en general por los juicios en tanto seamos capaces de juzgarnos y a la vez poder juzgar; es decir con Ricoeur el reconocimiento radica en reconocernos y reconocer, reconocernos al aplicar juicios a nuestra propia vida y reconocer lo afirmativo y lo negativo de nuestra persona lo bueno o lo malo. Ahora entonces el poder reconocer, genera poder predicar, en tanto las propiedades que atribuimos, en primer lugar nacen de un reconocernos, que según esta propuesta en el libro nos permite *poder decir*, en la medida de que lo que decimos está influenciado por lo que conocemos de nosotros, para nuestro reconocimiento; por otra parte está el *poder hacer*, de esta manera al reconocernos, tenemos conocimiento de la manera como hacer las cosas exactamente, pero en general a partir del conocimiento práctico que podemos

⁵⁶ RICOEUR, P. Primer Estudio. El Reconocimiento como Identificación. En: Caminos del Reconocimiento. 2006. Vol. 1. No. 1. p 40.

⁵⁷ Ibíd.

llegar a adquirir; hallaremos el punto en el que nuestros actos respondan a acciones consientes, inmersas en lo considerado justo.

Por medio de la capacidad de poder decir y poder hacer; alcanzamos otro capacidad que también ha sido enunciada por Ricoeur en su obra; se refiere a la *imputabilidad* que a decir verdad responde o vive inmersa más en el campo de las leyes o el derecho, pero la manera en que es tomada por Ricoeur responde a la necesidad de imputar o imputarse; en tanto el imputar corresponde a la asignación de propiedades o propiamente juicios hacia una persona o su vida en lo que dice y lo que hace; en el caso de imputarse significa tener la facultad de atribuirse a sí mismo unas propiedades y reflexionar respecto a nuestra vida y la manera como actuamos y lo que decimos.

Respecto al reconocerse a sí mismo en el libro de Paul Ricoeur, encontramos que propone con respecto a la capacidad de reconocernos, el *poder contar y poder contarse* y de esta manera ya prepara el camino para lo que denominaría después *Identidad Narrativa* y claramente su planteamiento filosófico está inmerso en la creación de dicha identidad que surge del poder reconocernos y saber a cerca del bien y del mal, además dicha identidad nos permite la capacidad de imputabilidad en tanto podemos formular *Predicados ético-morales*, en primer lugar respecto a nuestra vida y luego respecto a la de los demás, por otra parte con respecto la identidad narrativa podemos encontrar una similitud con lo propuesto por Gilles Deleuze⁵⁸, puede que el personaje conceptual aparezca por sí mismo en contadísimos casos, o por alusión. Sin embargo, ahí está; y, aun innominado, subterráneo, siempre tiene que ser reconstituido por el lector, lo cual se refiere a personajes conceptuales; que propiamente aluden a personas de conceptos, pero lo que resalta es la manera en que las otras personas pueden llegar a analizarnos; es decir que todos somos objetos de una lectura por parte de los demás y darnos cuenta que pertenecemos a una sociedad y nuestros actos deben estar bajo el análisis de los otros, es decir el reconocimiento que permite la identidad narrativa genera la posibilidad o la conciencia para tener la capacidad de participar de prácticas sociales y realizar el reconocimiento tanto de sí mismo como el de quienes componen el colectivo.

Ricoeur, en la tercera y última parte del libro *Caminos del Reconocimiento*, nos va a plantear el ultimo camino para reconocerse a sí mismo y esto implica al otro, uno de los aspectos que maneja es *De la Disimetría a la Reciprocidad*; entonces primero se debe empezar por despejar que es la disimetría, la cual se explica como lo que se constituye en mí y esto es en mi con el otro, es decir, con el ego, el otro tiene dos connotaciones, el otro yo y el otro como presunto análogo (el presentado).

⁵⁸ DELEUZE, Los personajes conceptuales, Óp. Cit., p. 73.

La disimetría tiene dos caminos uno es el mundo natural, que es lo nuevo, lo que se descubre, el otro son las comunidades históricas, que consisten en derivar estatutos ontológicos de las comunidades del ego y estos dos caminos a su vez se presuponen por la acción recíproca. Para explicar el yo cabe poner un ejemplo, el yo se encuentra en su casa (en sí) cuando el otro entra y el, él mismo aquí entra en una relación, esta es la relación del yo con el otro, y de aquí se forma un nosotros, aquí es de donde se forman las instituciones, el estado, las leyes, entre otros, creando así la fuente de la universalidad, a partir de ella se va a juzgar.

En el reto de Hobbes, se plantea *El Estado de la Naturaleza*, que consiste en el provecho, la seguridad y la reputación, con el otro, esta libertad que cada uno tiene de emplear su propio poder como el mismo quiera para la preservación de su propia naturaleza, pero esta es una precaución totalmente voluntaria y soberana, que está bajo la presión de “Miedo”. El estado de la naturaleza es un pacto obligatorio que se convierte en derecho de naturaleza; El Reto es este pacto, es el miedo a la muerte violenta el que hace esta apariencia de reciprocidad, pero este pacto solo se consigue gracias a la finalidad que está bajo la preservación del poder mismo, entonces las personas con el otro van a tener una máscara, por las nociones de transferencia y de poder.

Hegel, nos habla de la potencia (encontrar la necesidad natural) positiva que a su vez tiene una “sombra” negativa como lo son la muerte y la necesidad, el gobierno se instaura bajo el poder de estas necesidades, por ejemplo, la familia es considerada la totalidad más alta, los padres tienen como tercero al hijo, pero por su conciencia de sí con el otro estos dan amor sin esperar nada a cambio, solo el cumplimiento de su función como padres y familia. Aquí surge una división de: el concepto del espíritu, el espíritu efectivo y la constitución; el primero es la voluntad como apropiación de la persona un ejemplo de esta sería el nombre, cuando Carlos se apropia de su nombre Carlos y con él los aspectos que identifican a este ser, el reconocimiento deja de ser singular y surge la voluntad que sabe ser universal es un ser reconocido, según Ricoeur, la voluntad de los singulares es la voluntad universal, y la voluntad universal es singular⁵⁹, esto es a lo que va a llamar vida ética (derecho).

El espíritu efectivo, es la abstracción de la inteligencia y de la voluntad con el reconocimiento mismo, primero es ser reconocido luego viene el crimen, después de esto actúa la justicia y se vuelve un ser reconocido y restaurado, por la acción del derecho. La tercera y última, la constitución, es la enajenación para la obediencia después de la tiranía, el termino más elevado es la educación por la enajenación, este es un ser reconocido solo a través de lo que plantea Hegel, el arte, la religión y la ciencia este es el espíritu absolutamente libre, y se convierte en un mundo que tiene el rostro de sí mismo, estas son las intenciones de sí como sí.

⁵⁹ RICOEUR, Concepto del espíritu. Hegel en jena, anerkennung. Óp. Cit., p. 232.

Las bases que toma Paul Ricoeur para fundamentar su obra claramente generan un análisis reflexivo, de la problemática del reconocimiento, en la medida de que es verdaderamente necesario reconocer, tanto nuestras capacidades como las de los demás, en primer lugar al tomar lo correspondiente al juicio encontramos que tras una debida conciencia respecto al interior de nosotros mismos, podemos llegar a afirmar o negar cosas buenas o malas, en tanto realizamos la construcción de nuestra identidad, a partir de un conocimiento amplio que poseamos de nuestras facultades y a la vez poder juzgarnos y juzgar, en segundo lugar dicha facultad que adquirimos al crear una identidad narrativa nos permite formular predicados respecto a nuestra vida, como la de las demás personas y por ultimo luego de tener la capacidad de predicar podemos desenvolvernos en la sociedad en las prácticas sociales, ya que desde el momento en el que creamos nuestras identidad narrativa, debemos tener en cuenta que tenemos responsabilidades respecto a la sociedad, ya que como esta enunciado en la obra de Ricoeur tenemos el poder de decir, hacer y de imputar e imputarnos en la medida de que podemos contarnos.

Nuestra habilidad para comunicarnos, depende exactamente, de la asimilación, que realizamos de los juicios; que, aunque están regulados, por ciertos límites; no se refiere, directamente a límites del conocimiento, sino a los límites de la experiencia. Por lo tanto, la experiencia, en la construcción de los referentes de la realidad es fundamental.

2.2.2 Humanismo. Con respecto al Humanismo encontramos que en la actualidad ha ido perdiendo su sentido, debido a que está sometido a los cambios que le impone la cultura, ya que para una sociedad consumista como la actual es necesario; que los procesos sociales estén inmersos en el campo de la producción y que todos las personas desempeñen una labor en el crecimiento de la economía, de esta manera, no existe un verdadero humanismo como ya ha sido propuesto por Martin Heidegger y en general este cambio ha generado el Olvido del Ser, pero antes de abordar este tema es necesario aclarar en qué consiste la cultura; encontramos que, es *un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia del cambio de las formaciones económico-sociales*; para responder a la sociedad se impone un cambio en la mentalidad y se forma personas, con capacidades para la producción y el trabajo; lo que implica el olvido de la parte humana del hombre; de esta manera podemos referirnos también, al cambio al que está sometida la educación en la actualidad; encontramos que ha perdido su rumbo, debido a que está sometida a cambios constantes por parte de quienes tienen en el poder en las naciones, las cuales funcionan, bajo Políticas Neoliberales, que para el crecimiento económico, requieren que la educación se ajuste a las exigencias de un gobierno que en vez de necesitar personas, requiere profesionales-trabajadores para fortalecer el sector productivo, promoviendo que el sector educativo forme estudiantes con la visión de conseguir un trabajo y ofrecerle a su nación un servicio, es decir los estudiantes se convierten en medios y esto responde a una problemática citada por Guillermo Hoyos Vásquez en su

libro “Comunicación, Educación y Ciudadanía”, en donde propone pensar la educación de la mano con la Filosofía y resulta muy acertada esta propuesta realizada por este autor; ya que el alcance de la filosofía frente a la educación es real, debido a que le adhiere la acción reflexiva y le devuelve su verdadera esencia al humanismo y de una manera general, se trata de reivindicar la importancia del ser; exactamente aludir a la filosofía es referirse al humanismo.

Hoyos Vásquez, dice que: “[...] base de los procesos, debe dar razón del otro y de la otra en cuanto sujetos de experiencia, en cuanto participantes en el mismo mundo-uno en igualdad de condiciones y derechos”⁶⁰

Podemos encontrar que la educación debe jugar un papel fundamental, en la formación de los estudiantes; pero no únicamente como trabajadores sino como personas, de esta forma podemos retomar la problemática existente respecto al humanismo y el olvido del ser, debido a que la educación ha ido perdiendo su rumbo, se piensa que el estudiante es simplemente un medio para la retransmisión de saberes y se pierde el sentido de la educación que es pensar al estudiante como un fin; este es el verdadero objetivo que busca alcanzar el verdadero humanismo. Por medio de la cultura aspectos como el valor y la utilidad han ganado importancia a lo largo del tiempo y todo se deriva de las exigencias del Neoliberalismo y según es propuesto por Hoyos Vásquez, la educación está en un proceso de instrumentalización: “[...] se trata de la educación como un instrumento de adquisición de habilidades y competencias de acuerdo con modelos de producción...del pensamiento neoliberal, que entiende toda transacción humana como una forma de intercambio económico”⁶¹.

La educación empieza a ser considerada un capital social, claramente se analiza la rentabilidad del recurso educativo. El humanismo pierde su sentido por la transformación de la educación, ya que además el estudiante está sometido a políticas de *represión y coacción* en las que fundamentalmente aspectos como las notas, exámenes, créditos y evaluaciones; corresponden a la respuesta del estudiante ante los estándares propuestos en la educación; ya no se trata de formar a los estudiantes en valores para ser personas sino formarlos con la visión de ganar el año.

Por otra parte, respecto al humanismo en la obra de Hoyos Vásquez, también podemos encontrar que el cambio que ha sufrido la educación ha implicado, que lo correspondiente a la formación de los estudiantes responda a un carácter técnico, es decir la formación de estudiantes para que adquieran habilidades para la producción y la perdida de sentido, el olvido del ser; en su propuesta Hoyos Vásquez refiere: “[...] hombre de la técnica abandonado a la masa, debe

⁶⁰ HOYOS VASQUEZ, G. La educación está en lo “seco”. 1. Filosofía de la Educación a partir de la Experiencia. Comunicación, Educación y Ciudadanía. p.7

⁶¹ Ibíd., p.10.

procurarle a sus planes y actos una estabilidad suficientemente segura mediante una ordenación acorde con la técnica... desencantamiento del mundo, el hombre vive solo y fuera de su elemento, desterrado en el exilio en medio de meros objetos".⁶²

El exilio al que está condenado el hombre es referente, a que ya no puede contar con las suficientes herramientas para desarrollar su persona y combatir la pesada y temible materialidad de la realidad, ya que la educación no promueve la liberación del estudiante, sino que por el contrario lo coacciona para el servicio en la sociedad. Retomando lo propuesto por Hoyos Vásquez, es importante notar que la educación ha perdido en parte su rumbo por el olvido de la función de la experiencia; la importancia de la experiencia es fundamental en el proceso educativo:

[...] sólo en la experiencia de las cosas mismas se me da el mundo. Se vuelve al principio de que la educación, para alcanzar sus fines respecto al individuo y a la sociedad, tiene que basarse en la experiencia, la cual es siempre la experiencia vital real de algún individuo." ... consideremos el sentido trascendental de la experiencia de la mano de Husserl para situarnos en el mundo de la vida cotidiana en el que debemos ubicar todo actuar comunicacional y el origen y referente continuo de los procesos educativos.⁶³

La experiencia es fundamental debido al contacto tan continuo en el que debe estar el estudiante, ya que no solo debe estar asimilando y comprendiendo saberes; sino principalmente después de realizar una apropiación de dicho conocimiento debe poner en práctica lo aprendido, en la medida de que este, en la capacidad de interferir en el acontecer diario e influir en el desarrollo de la sociedad; no basta solo con conocer la teoría respecto a una determinada disciplina sino también ser capaz de elaborar ideas respecto al conocimiento de la realidad, que en general responde a la misión de la educación.

El contacto con el medio es necesario para el fortalecimiento de la persona y la formación del ciudadano, que en general corresponde al objetivo que busca alcanzar el humanismo, por medio de la educación; pero como ya anteriormente fue mencionado en los procesos educativos es también necesario el contacto que puedan tener los estudiantes entre sí, para fomentar el intercambio comunicativo y fortalecer las relaciones entre personas, para la construcción de una sociedad más humana, es importante tener en cuenta que para fortalecer la comunicación es necesario tener en cuenta la experiencia intersubjetiva, es decir que para la construcción de mi propia experiencia; debo tener en cuenta la experiencia del otro en la medida de que puedo crear una apropiación o idea respecto a su realidad; los procesos educativos deben tener en cuenta los actos comunicativos de la cotidianidad; especialmente establecer lazos entre el mundo y los

⁶² Ibíd., p.14

⁶³ Ibíd., p. 3-4.

conocimientos adquiridos, de esta manera el crecimiento del estudiante este enmarcado en el fortalecimiento de los saberes y especialmente de sus valores, de esta forma reiterar la importancia del intercambio de experiencias educativas o personales, que promueve las relaciones con los demás estudiantes.

El intercambio de experiencias, también se fundamenta en la sociedad, en donde surge la necesidad de pensar la sociedad y participar de ella; o exactamente se trata de interpretar el texto que es la sociedad; al respecto dice, José Rafael Arellano,⁶⁴ el hecho de pensar la sociedad como texto y el texto como discurso social que lejos de ser nomológico encierra él mismo algunos presupuestos sobre la comunicación social, la que se concibe como “dialogo múltiple”, de esta forma se da un encuentro y contacto de voces, en donde se encuentran experiencias subsumidas.

El estudiante se encarga de asimilar tanto los contenidos y aprendizajes, para realizar una apropiación y elaborar una idea al respecto; con base en el intercambio de experiencias y el trabajo en conjunto con sus demás compañeros; de esta forma se realiza, un consenso entre las personas y la creación de un discurso que reúna las experiencias comunicativas que son muy importantes en el ámbito educativo.

Referente al aspecto técnico en la educación, que menciona Hoyos Vásquez, otro aporte a esta problemática, es lo expuesto en el libro “Freud: Una Interpretación de la Cultura”, en el cual, Paul Ricoeur, propone, respecto a la cultura, que hay que establecer, en primer lugar, la diferencia entre signo y símbolo, respecto al signo, se encuentra que es, un vehículo portador de una función significante, que lo hace valer por otra cosa. Exactamente, se relaciona, con los predicados que emitidos en una conversación; después con respecto al símbolo, directamente, se superpone al signo, en tanto relación de sentido a sentido, es decir que un sentido remite a otro.

Se menciona la existencia de dos sentidos, aunque en realidad existe multiplicidad de sentidos; en general para esclarecer lo correspondiente a la cultura según lo planteado por Ricoeur, encontramos que respecto al primer sentido es la significación conferida por la parte sensible o el signo en sí mismo, que ya tiene un sentido dado que claramente entra en el campo de la experiencia y nace de una apropiación que tengamos respecto a la realidad, una idea respecto al sentido de un signo determinado; en segundo lugar respecto al símbolo consiste en descifrar lo que en realidad busca significar dicho signo, en la medida de que no es fruto de especulaciones o creencias respecto a la realidad; ya que no basta con definir el signo sino especialmente llegar más lejos de lo establecido y adquirir un conocimiento más amplio del signo que es objeto de nuestro análisis, ahora respecto a este doble sentido es válido tener en cuenta lo siguiente:

⁶⁴ ARELLANO, El lenguaje discursivo desde el aula. Semiótica del aprendizaje. Óp. Cit., P. 24.

El símbolo está ligado y ligado en doble sentido: ligado a.... y ligado por. Por un lado, lo sagrado está ligado a sus significaciones primarias, literales, sensibles: es lo que le da opacidad; por otro lado, la significación literal está ligada por el sentido simbólico que reside en ella; es lo que he llamado el poder revelador del símbolo, lo que constituye su fuerza a pesar de su opacidad. Es lo que lo opone al signo técnico, que no significa más que lo que expone y por ello puede ser vaciado, formalizado y reducido a un simple objeto de cálculo.⁶⁵

Se menciona la participación en la cultura de signos técnicos, en los cuales el espacio para el conocimiento está limitado y no se puede salir de lo establecido; en lo referente a la filosofía en cabeza del humanismo, propone, Ricoeur⁶⁶, la reflexión es la apropiación de nuestro esfuerzo por existir y de nuestro deseo de ser, a través de las obras que atestiguan ese esfuerzo y ese deseo, de lo anterior podemos inferir que la reflexión juega un papel fundamental al momento de interpretar la cultura; pero al respecto a continuación encontramos mayor claridad con relación al símbolo, el signo y la manera en que asimilamos este doble sentido y el modo en el que podemos participar de la cultura y de los procesos de aprendizaje de la realidad:

[...] el símbolo está ligado: el signo sensible — está ligado por el sentido simbólico que lo habita y que le da transparencia y viviandad; éste, a su vez, está ligado a su vehículo sensible que le da peso y opacidad; se podría agregar que así es como nos liga a nosotros mismos, dando al pensamiento un contenido, una carne y una densidad.⁶⁷

Por otra parte, retomando a Heidegger y todo lo dicho anteriormente la tecnicidad de la realidad, es lo que está generando el olvido del ser, ya que la razón instrumental con el tiempo ha ido adquiriendo mucho poder y dominio sobre la realidad, que además impide percibir el Ser y de esta manera le impone trabas y obstáculos que no le permiten alcanzar su merecida importancia y todo se debe a que el humanismo ha estado envuelto en cambios que responden a la conveniencia de modelos políticos y económicos inmersos en la técnica; ya que con la modernidad el hombre simplemente está inmerso en la técnica, la tecnología y se vuelve masa comercial.

Con el humanismo, la interpretación del otro es posible, en la medida de que podemos, reconocer las circunstancias, que posibilitan el reconocimiento e identificación de nosotros en la realidad del otro:

[...] es posible decir que interpretar al otro es ser capaz de reconocernos en su conducta, esto es, imaginarnos ser él en condiciones contrafácticas, atribuyéndole

⁶⁵ RICOEUR, P. La interpretación como recolección de sentido. El conflicto de las interpretaciones. Libro primero: problemática: situación de Freud. En: Freud: una interpretación de la cultura. México. 2007 p.31.

⁶⁶ Ibíd., El recurso de la reflexión al símbolo. p.44.

⁶⁷ Ibíd., La reflexión y el lenguaje equivoco. pp. 46-47.

las creencias que nosotros suponemos que tendríamos si estuviéramos en sus circunstancias. Esto implica verlo como un miembro de nuestra forma de vida o de una forma de vida afín.⁶⁸

De esta forma, la educación está en la obligación de reivindicar el valor a la reflexión en representación del humanismo y formar a los estudiantes para ser humanos en vez de medios para la producción y reproducción de conocimientos, aunque en la actualidad el promover el pensar la cultura y la formación del ciudadano sea considerado subversivo, pero el papel que deben jugar los educadores en la formación de los estudiantes es fomentar su participación en este a acontecimiento llamado vida.

La educación debe estar enmarcada tanto en el ámbito social e individual del sujeto, manera mediante la cual puede cumplir con ciertas necesidades que el grupo social reclama para que sea posible la formación de los individuos, en la medida en la que este constructo social a la vez va a influir en dicha formación. Si bien la educación es considerada como un acto de conocer, que va de la mano con una construcción de una conciencia social y política, no puede convertirse en un método meramente informativo, ni constituirse como inhibitorio, sino más bien, todo conocimiento teórico debe tener una relación con el entorno para que el sujeto no caiga en una apatía frente al mundo circundante, además debe ser una enseñanza que permita despertar en el sujeto este deseo por el conocimiento. Si el hombre adquiere un compromiso con la sociedad se rompen las barreras para la construcción de un sentimiento de cooperación, buscando así mediante la educación no solo un hombre dotado de conocimientos intelectuales y prácticos dirigidos hacia las exigencias económicas, si no también incluir un pensamiento crítico y social, creando así una formación multifacética.

Además, frente a las posibilidades que se nos presenta de llevar una vida manipulada por intereses externos o una en la cual podamos llevar una existencia plena y libre, hay cierto conflicto, dado que si llevamos al extremo cualquiera de las dos posturas puede desencadenar consecuencias desastrosas, ya sea una guerra o una sumisión total por medio del fascismo como ejemplo; en tanto es necesario no solo formar sujetos notablemente intelectuales si no forjar un individuo capaz de asumir responsabilidades de este tipo, que sepa tomar decisiones concretas, por ello el fin de la educación debe ser elevar al sujeto no tan solo a un ámbito multifacético si no también desarrollar en la sociedad la tolerancia hacia la diversidad, construir un modelo que no uniformice si no que permita lo diverso. Rompiendo con la normatividad establecida de una sociedad que se presenta desigual, construyendo este concepto de educación desde una perspectiva más humana.

⁶⁸ KREBS, V. Interpretando al otro: comunicación: racionalidad y relativismo, Relativismo y escepticismo En: Relativismo y racionalidad. Luis Eduardo Hoyos. 2005. P. 43.

Dentro de la educación encontramos una labor dialéctica, la cual se concibe como un proceso donde se trata de integrar aspectos como es el conocimiento, método y sistema, que a su vez deben estar regidos por un eje moral, pues debe ser un conocer que participe de una captación de la realidad y del mundo en lo cual se sintetice lo subjetivo y lo objetivo, lo subjetivo del individuo al apropiarse de la realidad y la objetivación de éste en el mismo proceso.

3. LA PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO Y LA LIBERACION

Envueltos en la sistematización del modelo educativo actual, el estudiante se enfrenta a la absolutización del conocimiento del profesor y bajo una mirada pasiva, únicamente, transcribe parte de lo que encuentra en el tablero y algunos conceptos que puede sustraer de la oratoria del profesor. Aunque generalmente el estudiante tiene voz en el salón de clase y emite su opinión respecto al tema de estudio, además en diversas ocasiones es sometido a debate el estudio de un concepto, teoría o idea; pero independientemente del trabajo profundo que se realice en la clase; la mayor parte de los estudiantes, tienden a olvidar gran parte de lo estudiado anteriormente, ya que normalmente no se han permitido interiorizar las palabras ahora conocidas y lo que está escrito puede llegar a pasar superficialmente por su mente; sin embargo, todo responde al modelo educativo actual y exactamente tanto la educación, como especialmente la palabra, está bajo el control del sistema, de esa forma, los procesos de habla están sometidos a una sistematización, que responda a los intereses del estado; de la misma manera, tanto la palabra escrita, como también la palabras oral (habla); y de esta forma, la comunicación, responde a estructuras ya definidas y el estudiante obedece a códigos dialógicos que desvinculan a la mente de la verdadera comunicación.

3.1 SITUACIONES, ACTOS LIMITE E INEDITO VIABLE EN LA EDUCACION

3.1.1 Situaciones y actos límite en la educación. Freire tiene una propuesta similar a la de Ricoeur respecto a los acontecimientos que rodean la forma de construir y de relatar una historia, plantea que tanto los hombres como las mujeres se encuentran en su vida personal y en sociedad, con una serie de inconvenientes que es necesario superar; las cuales denomina *situaciones límite* y frente a esto, las personas pueden reaccionar de forma diversa, que pueden ser percibidas como insuperables o algo que es preciso vencer; de esta manera se empeñan en su superación. Las acciones indicadas para romper con las situaciones límite, son denominadas *actos límite*.

Propone que:

[...] al separarse del mundo que objetivan, al separar su actividad de sí mismos, al tener el punto de decisión de su actividad en sí y en sus relaciones con el mundo y con los otros, los hombres sobrepasan las ‘situaciones límite’, que no deben ser tomadas como si fueran barreras insuperables, más allá de las cuales nada existiera (...) Se revelan así como lo que realmente son: dimensiones concretas e históricas de una realidad determinada, dimensiones desafiantes.⁶⁹

⁶⁹ FREIRE, P. Capítulo 3. Pedagogía del oprimido. Uruguay: s.n., 2005. pp. 121-122.

Y con relación a los actos límite:

[...] aquellos que se dirigen a la superación y negación de lo otorgado, en lugar de implicar su aceptación dócil y pasiva. Esta es la razón por la cual no son las situaciones límite, en sí mismas, generadoras de un clima de desesperanza, sino la percepción que los hombres tengan de ellas en un momento histórico determinado, como un freno para ellos, como algo que ellos no pueden superar. En el momento en que se instaura la percepción crítica en la acción misma, se desarrolla un clima de esperanza y confianza que conduce a los hombres a empeñarse en la superación de las situaciones límite. Dicha superación, que no existe fuera de las relaciones hombre-mundo, solamente puede verificarse a través de la acción de los hombres sobre la realidad concreta en que se dan las situaciones límite.⁷⁰

Para los educadores las situaciones límite son determinantes históricos, según los cuales simplemente hay que adaptarse, mientras que para los estudiantes que pueden llegar a percibir que los aspectos que rodean o desafían a las políticas educativas, están cubiertos por situaciones límite; se ven en la necesidad romper esas barreras y traspasar la frontera entre el *ser* y el *ser más*. Surge una creencia en un ideal que puede surgir, si quienes escriben su historia, así lo quieren.

Es necesario reflexionar respecto a la educación que se encarga de la formación y construcción tanto de la persona, como del colectivo. Desde la persona en sí misma; podemos aludir a que la educación responde a mecanismos que buscan promover unos determinados aprendizajes. La función de la educación corresponde a lo impuesto con anterioridad por los organismos de poder, para ello podemos tener en cuenta lo mencionado en el texto de la licenciada en filosofía Nuria Galicia Pérez que dice: “[...] históricamente, la didáctica y la pedagogía surgen como consecuencia de la aparición de la escuela pública y casi como una demanda de la misma: para impartir programas educativos dictaminados gubernamentalmente, hace falta un cuerpo de profesores que sepan qué y cómo enseñar a los alumnos”.⁷¹

Se puede inferir, que el sistema educativo fue establecido por los organismos de poder para llevar un control de los aprendizajes, teniendo en cuenta lo que se considera útil y deseando lo que signifique un problema para el mismo gobierno, de este modo encontramos, que los modelos educativos responden a una adecuación; adecuación de los discursos exactamente, los profesores manejan un discurso que está meramente controlado por el estado, es decir promueven el control que establece el gobierno, pero ante todo es necesario aclarar que los profesores solo cumplen con lo estipulado por los gobiernos, ya sea el del estado o el de la iglesia.

⁷⁰ Ibíd., p.122.

⁷¹ GALICIA PÉREZ, N. Las Relaciones De Poder En El Aula: Género y Pedagogía. 1er. Congreso de Enseñanza de la Filosofía en Castilla y León. Valladolid. p.1.

Tanto la iglesia como el estado tienen el poder sobre los discursos que son difundidos en los establecimientos educativos, ya que primordialmente en el pasado la iglesia era el primer organismo de poder y promovía un ideal de conservación; proveniente de la consigna religiosa del cristianismo, en donde según la moral cristina el hombre debe buscar la salvación y no alejarse de las características del considerado buen cristiano y para contrarrestar cualquier indicio de oposición al idear cristiano propuso los organismos que se encargaran de hacer valer la posición de la iglesia e impuso la Santa Inquisición, que llevo al control de las personas y sus ideales; nada podía decirse o hacerse por fuera de lo establecido y aunque a lo largo del tiempo el poder que poseía la iglesia paso a ser absolutamente del estado; no significa la perdida absoluta de su poder, ya que aún la iglesia tiene poder sobre el discurso ya que evidentemente ese ideal de conservación sigue siendo difundido por el estado, la educación solamente responde a un sistema de represión como fue propuesto por Michel Foucault⁷², todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican, de esta manera se establecen relaciones de poder respecto al saber; los saberes necesarios y útiles son promovidos en las escuelas, todos promueven el ideal de represión y el profesor se encarga de difundir ese discurso impuesto para el control, de esta manera el sistema educativo se convierte en opresor o exactamente el profesor. Al respecto, lo propuesto por la licenciada Galicia Pérez es acertado ya que, según su escrito la educación responde a *pedagogías clásicas* y menciona en su escrito algo que denuncia Paulo Freire, que es lo que se conoce como *educación bancaria*; menciona: “El maestro “enseña” a los alumnos a ser “enseñados” el maestro lo sabe todo y los alumnos no saben nada, el maestro habla y los alumnos escuchan, el maestro piensa y a los alumnos se les hace pensar”.⁷³

Respecto a decir que los profesores tienen un poder significativo sobre los estudiantes, en el libro de Foucault encontramos respecto al discurso:

[...] el discurso verdadero, en el más intenso y valorizado sentido de la palabra,...era el discurso pronunciado por quien tenía el derecho y según el ritual requerido; era el discurso que decidía la justicia y atribuía a cada uno su parte; era el discurso que, profetizando el porvenir, no solo anunciable lo que iba a pasar, sino que contribuía a su realización, arrastraba consigo la adhesión de los hombres y se engarzaba así con el destino.⁷⁴

De esta manera, al profesor se le delega obviamente la responsabilidad y el poder sobre el discurso, el profesor se sobreentiende está verdaderamente capacitado para producir discursos e imponer mediante lo crea conveniente un planteamiento educativo apegado a lo necesario; prácticamente se cohíbe a los estudiantes de

⁷² FOUCAULT, M. El Orden del Discurso. Buenos Aires: s.n., 1992. p. 27

⁷³ GALICIA PÉREZ, Óp. Cit., p.2.

⁷⁴ Ibíd., El tratamiento de género en el aula. p. 9.

proponer su propio discurso o exactamente ejercer su derecho a la palabra sin que este influido directamente por lo que ya este estipulado y entonces el estudiante tiene miedo a tomar la palabra por caer en la dificultad de errar, además se considera al estudiante en sus primeros años un recipiente de los discursos educativos establecidos.

El discurso educativo solo retransmite un conocimiento y los profesores se convierte en las únicas personas capacitadas para proponer un discurso y los estudiantes guardan silencio mientras el profesor habla; pero cabe aclarar los profesores no cohíben del todo a los estudiantes al momento de participar en la formulación de discursos, ya que en el aula de la clase tanto el profesor como el estudiante tienen derecho a tomar la palabra; lo más apropiado en las aulas de clase es el dialogo y quienes están en formación al entablar conversaciones con el profesor pueden despejar dudas que tengan respecto a un planteamiento, que haya sido propuesto, pero generalmente en esto no debería consistir únicamente la participación de los estudiantes, sino que el estudiante intente comprender dicho planteamiento a partir del debate; pero claramente el estudiante no cuenta con las bases suficientes o el interés necesario para intentar ir más allá y además el profesor emite un discurso que está enmarcado por una adecuación social.

Con respecto al ideal de conservación propuesto por el estado se puede deducir que al hablar de conservación se refiere al profundo interés que tiene el estado por conservar el orden establecido y que nada salga de lo considerado aceptable, útil o propiamente adecuado. Basándonos en la propuesta de Fernando Savater en su libro *El Valor de Educar*, respecto a la educación: “[...] de modo que la educación es siempre en cierto sentido conservadora, por la sencilla razón de que es una consecuencia del instinto de conservación, tanto colectivo como individual...en una palabra, la educación es ante todo transmisión de algo y sólo se transmite aquello que quien ha de transmitirlo considera digno de ser conservado”.⁷⁵

Dicha conservación proveniente del idear cristiano cobró gran importancia a lo largo del tiempo, pero la conservación propuesta por la iglesia corresponde a la búsqueda de la salvación y no tiene nada que ver con el ideal de conservación propio del estado, sin embargo la similitud más notable entre el ideal de conservación de la iglesia y del estado es su objetivo, que es seguir teniendo el control sobre el saber e imponer verdades que se ajusten a sus necesidades, ahora entonces al hacerse esta pequeña aclaración; cabe decir que el estado busca la conservación en la medida de poder seguir con su control, generar en los establecimientos educativos un ideal de represión, como lo menciona Savater al referirse a instinto de conservación, tanto colectivo como individual, busca establecer que en la escuela el control está dirigido a la persona en sí misma y la manera en que toma uso de su derecho al habla o la formulación de discursos; como también controla los conglomerados o conjuntos de personas que pueden

⁷⁵ SAVATER, F. Capítulo 6. Educar es Universalizar. En: *El Valor de Educar*. 1997. p. 64.

difundir un discurso, que aunque este profundamente construido, algunas veces es coaccionado por el profesor.

La educación claramente está pasando por una crisis, ya que simplemente responde a la formación e imposición de saberes establecidos para el control y en ningún caso generan que los estudiantes sean capaces de formular discursos y establecer saberes que no cuenten o estén bajo el dominio de ningún poder, sino únicamente la voluntad propia basada en una abstracción interna respecto a la realidad.

Con respecto a la crisis de la educación es válido mencionar lo siguiente que es propuesto en el prólogo del libro de Savater: “[...] la crisis de la educación ya no es lo que era: «No proviene de la deficiente forma en que la educación cumple con los objetivos sociales que tiene asignados, sino que, más grave aún, no sabemos qué finalidades debe cumplir y hacia dónde efectivamente orientar sus acciones”.⁷⁶

Podemos deducir de lo anterior que la educación simplemente responde a normativas establecidas por el gobierno, de esta manera todo desencadena en una crisis y simplemente no se puede saber; cual en si es la función o el papel que desarrolla la educación en la verdadera formación del estudiante como persona, respecto a lo anterior en el libro de Fernando Savater se genera un interrogante:

¿Debe la educación preparar aptos competidores en el mercado laboral o formar hombres completos? ¿Ha de potenciar la autonomía de cada individuo, a menudo crítica y disidente, o la cohesión social? ¿Debe desarrollar la originalidad innovadora o mantener la identidad tradicional del grupo? ¿Atenderá a la eficacia práctica o apostará por el riesgo creador? ¿Reproducirá el orden existente o instruirá a los rebeldes que pueden derrocarlo?⁷⁷

Al surgir el interrogante, respecto a la educación se busca realizar un estudio reflexivo de la verdadera utilidad o servicio que debe ofrecer la educación; que por lo establecido solo forma a los estudiantes para que cumplan la función de servir y seguir bajo el poder o la hegemonía que promueve el estado, claramente contrapone a la educación clásica con la razón de ser de la verdadera educación y entonces podemos deducir tomando apartes del texto que la función de la educación radica, *en potenciar la autonomía de cada individuo, debe desarrollar la originalidad innovadora, apostar por el riesgo creador e instruir a los rebeldes a derrocar el orden existente*, de esta manera la verdadera función de la educación radicaría en llevar a que el estudiante pierda el miedo a opinar y pueda formular su discurso, realizar una abstracción más interna respecto al saber, además el estudiante posee la capacidad de innovación y puede proponer un saber que no estando bajo ninguna imposición puede ser más profundo respecto a la realidad, el estudiante tiene la capacidad de crear nuevos discursos y por último es válido

⁷⁶ Ibíd., A guisa de prologo. Carta a la maestra p. 7.

⁷⁷ Ibíd., pp. 7-8.

acertado decir que al estar el estudiante interesado en potenciar su autonomía, en innovar y crear puede mostrar su inconformismo y rebeldía ante lo establecido.

3.1.2 Inédito viable y educación, corresponde a ese ideal que puede existir, pero que solo puede conseguirse a través de prácticas liberadoras que pasan por la *acción dialógica*. Al respecto, Freire dice: “Así, cuando los seres conscientes quieren, reflexionan y actúan para derribar las situaciones límite que los/las obligan como a casi todos y todas a ser menos, lo inédito viable ya no es él mismo, sino su concreción en lo que antes tenía de no viable”.⁷⁸

Respecto a profundizar sobre la verdadera función de la educación, en la propuesta de Savater⁷⁹, el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes... lo cual implica considerarles sujetos y no meros objetos; protagonistas de su vida y no meros comparsas vacíos de la nuestra, es necesario insistir en que la educación solo respondía a una adecuación social del discurso educativo, de esta manera los estudiantes son tratados como objetos, objetos para el uso del gobierno; que están siendo formados para cumplir una determinada utilidad o servicio, pero como lo menciona en la cita textual anterior nosotros mismos no asimilamos la existencia de los demás y los degradamos a ser también objetos. Pero lo verdaderamente correcto respecto a los demás es que también poseen una propia abstracción de la realidad que en conjunto con la nuestra nos permite construir una realidad más general, por tal razón es esencial en la construcción de nuestro propio discurso; tener en cuenta la realidad de los otros, ya que como lo propone Savater respecto a la importancia del intercambio comunicacional:

Nadie es sujeto en la soledad y el aislamiento, sino que siempre se es sujeto entre sujetos: el sentido de la vida humana no es un monólogo, sino que proviene del intercambio de sentidos, de la polifonía coral. Antes que nada, la educación es la revelación de los demás, de la condición humana como un concierto de complicidades irremediables.⁸⁰

Se deduce que es necesaria la comprensión y el intercambio, en la medida de que surge un complementarse entre todos y es importante tener en cuenta la propuesta de German Vargas Guillen⁸¹, es preciso dar curso a un proceso de análisis del discurso del otro y del propio [frente al otro] hasta efectuar comprensión, la comprensión entonces es esencial para que al momento del intercambio y escucha del discurso del otro, podamos establecer una realidad en conjunto con la realidad del otro y asimilar el discurso que propone. Mediante la comprensión nos hacemos conscientes de la situación del otro en la medida de

⁷⁸ FREIRE, P. Notas, por Ana María Freire. En: Pedagogía de la esperanza. 1993. p.241.

⁷⁹ SAVATER. Capítulo 1. El Aprendizaje Humano. Óp. Cit., p. 16.

⁸⁰ Ibíd., pp. 16-17.

⁸¹ VARGAS GUILLEN, G. El significado como dador de sentido. En: Tratado de Fenomenología. 2006. p. 89.

que es un sujeto sintiente, el cual al igual que nosotros también posee las mismas capacidades para innovar y crear un discurso. El dialogo que son necesarios para el desarrollo y el intercambio de puntos de vista no tengan la validez necesaria.

La comunicación como comprensión está influida por la importancia que posee el lenguaje, con respecto al lenguaje es necesario tener en cuenta lo dicho por Vargas Guillen⁸², Heidegger resume el nexo del lenguaje con el ser y el hombre con esta sentencia: "El lenguaje es la casa del ser. En su vivienda mora el hombre, de esta manera podemos deducir que el hombre posee la capacidad y propiedad sobre el lenguaje. Por otra parte, en el texto de Vargas Guillen con respecto a la comprensión y tener en cuenta el discurso: "[...] la silenciosidad es un modo del habla que articula tan originariamente la comprensibilidad del 'ser ahí', que de él procede el genuino 'poder oír' y 'ser uno con otro' que permite 'ver a través de él'".⁸³

Entonces el silencio juega un papel necesario en la comprensión, ya que para comprender la realidad y asimilar el discurso del otro debemos estar dispuestos a prestar el interés necesario, escuchar atentamente lo que tiene por decirnos y de este modo realizar un análisis de dicho discurso, articular la comprensión y llegar a entendernos.

Con respecto a entendernos con el otro, Vargas Guillen formula un interrogante y después ofrece una solución, ¿Cómo es posible entendernos?
Propone lo siguiente:

[...] solo cuando se logre establecer como entendernos en la interacción; solo cuando el habla se reconozca y se realice en la intención de constituir una comprensión común con los demás; solo en el hábito de hacer que el lenguaje sea una expresión viviente de los co-sujetos interactuantes; solo bajo tales condiciones hallaremos una forma de sociedad racionalizada.⁸⁴

Con lo propuesto anteriormente podemos reforzar la educación, redirigir al campo educativo una funcionalidad de formación y transformación de los discursos, esto claramente responde a la necesidad de promover y crear espacios para el dialogo, la comprensión y el entendimiento, son necesarios para fomentar la práctica discursiva en las aulas de clase; ahora entonces el profesor además de difundir el saber y proponer un discurso, debe impulsar en los estudiantes la necesidad y el interés por crear sus propios discursos. Por último, con respecto al discurso y su importancia en la práctica discursiva, propone Michel Foucault: "No hay por qué tener miedo de empezar; todos estamos aquí para mostrarte que el discurso está en el orden de las leyes, que desde hace mucho tiempo se vela por su aparición; que se le ha preparado un lugar que le honra pero que le desarma, y que, si

⁸² Ibíd., Realización del hombre en el lenguaje. p. 84.

⁸³ Ibíd., p. 85.

⁸⁴ Ibid., p. 88.

consigue algún poder, es de nosotros y únicamente de nosotros de quien lo obtiene”⁸⁵

Entonces, el poder que posee el discurso proviene de nosotros en tanto le demos un uso adecuado, que no esté regido por lo impuesto por el gobierno sino que busque deslindar los caminos ya establecidos, crear nuevos mecanismos de expresión o discursos que respondan al verdadero sentido o razón de ser del discurso; su importancia radica en su carácter de *acontecimiento* y que como ya lo mencione aluda a la comprensión y a su vez el entendimiento para la estructuración de los espacios para el dialogo y promover la práctica discursiva en el campo de la educación.

Impulsar la práctica discursiva en el campo de la educación es esencial ya que en los espacios que brindan las aulas escolares es necesario el intercambio de discursos entre el docente y los estudiantes, ya que conllevan a la comprensión y el entendimiento que es crucial al momento de relacionarnos y comunicarnos, un claro ejemplo en la comunicación es que por medio del dialogo se pueden resolver problemas. De este modo se propone que en el campo educativo se tenga en cuenta un paradigma intersubjetivo que claramente se fundamenta en reconocer al otro capaz de pensar y de crear discursos, además el lenguaje nos permite encontrar las bases necesarias para concebir y asimilar la realidad, ya que el lenguaje no está limitado únicamente; sino también a un campo de significación por medio de la experiencia, de esta manera podemos conocer los fenómenos de la realidad y realizamos una abstracción; pero cabe resaltar que la experiencia también está influida por la comprensión, por tal razón en tanto comprendamos que la experiencia del otro está relacionada conjuntamente con la nuestra, podemos entender que además del campo educativo en el campo experimental también podemos crear discurso, concebir la realidad y realizar ejercicios en el ámbito de la práctica discursiva.

Es necesario que estén estructuradas dialógicamente a partir de la referencia del otro y de esta manera podemos retomar lo propuesto por Freire, quien promueve un modelo dialógico en la educación; según el cual el estudiante pueda dialogar con otro, o el mismo profesor y se concientice, reflexione y actúe; para que pueda contribuir a la transformación del campo educativo, tanto en su realidad personal, como en la de los demás: “Es en la práctica de experimentar las diferencias donde nos descubrimos como yo y como tú. En rigor, siempre es el otro, en cuanto tú, el que me constituye como yo en la medida en que yo, como tú de otro, lo constituyo como yo”.⁸⁶

⁸⁵ FOUCAULT, Óp. Cit., p. 4.

⁸⁶ FREIRE, P. Octava carta: identidad cultural y educación. Cartas a quien pretende enseñar. Argentina: s.n., 2008. p. 118.

Es fundamental dejar de negar las alteridades, ya que convivimos a diario con la diversidad; pues como lo expone Freire, cuando es constante la tendencia a considerar que lo diferente a nuestro relato es inferior, parte de la idea: “[...] de que nuestra forma de estar siendo no solo es buena, sino que es mejor que la de los otros, diferentes de nosotros. Esto es la intolerancia. Es el gusto irresistible de oponerse a las diferencias”.⁸⁷

3.2 EDUCACION Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS

3.2.1 La educación (el aula), Para referirnos al análisis, de la identidad narrativa, como identidad personal; hacia el fortalecimiento de la educación, es indispensable, hablar sobre el aula, respecto a qué es y cuál es su función. El aula la podemos tomar en su definición común y entenderla como un espacio físico, diseñado para albergar estudiantes y al profesor, en el que se imparten clases. Pero yendo más allá y tomando la pregunta de Henry Giroux, teórico y uno de los fundadores de la *pedagogía práctica*, podemos interrogarnos si el aula, además, es un espacio para la formación o para la reproducción. ¿Formación de qué? De estudiantes. ¿Reproducción de qué? De saberes. Respuestas dadas en la forma más general posible. El aula es un recinto, en el que sucede la magia del aprendizaje. Este recinto, que no siempre puede estar limitado por cuatro paredes, es un espacio dado por acuerdo mutuo, es decir, que hemos decidido reunirnos para aprender. Esto también puede ocurrir en un parque cuando estamos con nuestros amigos, en la iglesia cuando vamos a misa, en el cine cuando vamos a ver una película, en un salón de clases, en la universidad, etc. En todos estos espacios existe el aula. Etimológicamente aula, deriva del griego αὐλή, que a su vez evoluciona en el latín aula que significa “*patio*”. ¿Qué es lo que hace que una reunión de personas sea aula y no una reunión común? La *práctica discursiva* que en ella se utiliza. Si entendemos a ésta, como la generación de discursos propios de una disciplina, en el campo pedagógico, que es, el que nos compete, los discursos utilizados entre el profesor (enseñante) y el estudiante (aprendiz) con el fin de llegar al conocimiento.

Ahora bien, podría decirse que en el parque cuando los niños están jugando, también hay un discurso propio, es decir una forma en como ellos manejan la alocución que es propia de ese momento; y lo mismo ocurre en el rito católico de la misa, y en el cinema. Pero ese discurso no está orientado al conocimiento, sino más, en el primer caso a solucionar conflictos que se dan entre ellos en el momento del juego, o acordar las reglas de este; en la misa a llevar a buen fin el culto de adoración; y en el cinema al esparcimiento y la diversión, en el mayor de los casos.

⁸⁷ Ibíd., pp. 118-119.

Una vez que hemos definido que es el aula, pasamos a delimitar, que clase de aula, es de la que vamos a hablar. Es el aula para el aprendizaje.

En la antigua Grecia, existía un jardín que se encontraba cerca, al de Apolo Licio, en él un maestro impartía sus enseñanzas caminando por este lugar, junto con sus discípulos. Los peripatéticos eran llamados, y como Peripato habían bautizado a la escuela. Peripato, en griego, significa pasear. Aquel maestro era Aristóteles.

La *práctica discursiva* utilizada en aquel tiempo, tal vez no difiera mucho de la actual; diferencia que, si encontramos en el idioma utilizado por ellos, griego antiguo, que dista mucho del nuestro. Pero la forma en cómo se generaban los discursos, en los que se pretendía llegar al conocimiento, no cambian con lo que hacemos hoy en día.

Dentro del acuerdo que se realiza entre educadores y estudiantes, existe un eje central que viene predeterminado y aceptado implícitamente. Es el uso de las *herramientas pedagógicas*, con las que se pretende tener ese acercamiento al saber. En estas podemos contar, con las que son de carácter tangible como el tablero, el pupitre, el papel y el lápiz; sin embargo, hay otras que no podemos palpar, que son las intangibles, que son también importantes, e incluso podríamos desechar a las primeras, dado que, sin la intervención de las intangibles, el acuerdo falla. Las intangibles, son el conocimiento al que se quiere llegar, la enseñanza que esté deje y la forma en como lo abordaremos; dentro de esta última, está el *discurso* a utilizar.

Si entendemos la *práctica docente*, como la acción de la enseñanza, es decir los contenidos a manejar; y la *práctica educativa*, referente al sujeto enseñante en sí, podemos afirmar según la propuesta de Erica W, que la suma de estas dos formas de práctica, genera, lo que ella denomina la *práctica pedagógica*, entendida como los aspectos de la enseñanza (*práctica docente*), que se vinculan con el sujeto pedagogo (*práctica educativa*). La mencionada *práctica pedagógica*, constituye la enseñanza y al enseñante, es decir al ser dotado de las capacidades de transmitir el conocimiento; cabe ahora preguntarnos, ¿de qué forma lo debe hacer?, ¿qué debe buscar con ello? La respuesta es, utilizando las *prácticas discursivas propias de la pedagogía*, buscando la correcta transmisión del saber.

Esa *práctica discursiva*, es decir, ese saber hacer el discurso propio para la pedagogía, debe a la vez, respondernos lo siguiente: ¿Es único o diverso?; el *discurso pedagógico* está implantado y no necesita cambios, siendo siempre estático y el mismo para todos, o por el contrario necesita ser más dinámico y adaptable dependiendo el contexto y del receptor del saber. Según los últimos avances en *neuropedagogía*, todos y cada uno tenemos diferentes maneras de captar el conocimiento. Es así como hablamos de estudiantes diversos, los cuales absorben la información por diferentes canales, unos son más auditivos, otros más táctiles; y así entonces el discurso debe tender a cambiar y adaptarse, de lo contrario se vuelve una herramienta obsoleta, torpe de manejar para muchos.

Recurriendo a Zuleta, ¿qué es lo que se lee?: ¡Todo! Y entonces, ¿dónde está el problema en el discurso? Si entendemos que todo es apetecible de leerse, y en el leerse está el conocimiento, ¿por qué no existe un discurso que sea legible para todos? Por la diversidad, de la que ya hablamos. Pero el problema tiene una respuesta contundente y dolorosa, que ha sido expuesta, por Zuleta en su ensayo sobre la lectura: ¡No sabemos leer! Pero como nadie nace sabiendo, el problema no recae en el infractor, sino en sus enseñantes. Pero esto va más allá, existe una pereza lectora destructora. Desde el primer día que nos llevan al aula nos enseñan las letras, luego a formar palabras, de ahí frases y párrafos, que leemos, sin leer. Y es que la escuela nos engaña desde el inicio, cuando nos hacen creer, que leer es pasar los ojos por las letras y pronunciar todo de forma bonita; y esto hace la escuela, la universidad, nos atropella, cuando nuestra labor como aprendices se reduce al hecho de leer obras, muchísimo más extensas, en un afán absurdo de conseguir una nota. Pero analicemos por un momento, ¿cómo pueden enseñar a leer de manera correcta los enseñantes, si tampoco a ellos se les ha enseñado a hacerlo? Nadie puede enseñar lo que no sabe. Y así la pasamos siempre, en un círculo vicioso del que nunca salimos, y en el que giramos pretenciosos de que hemos leído.

La *práctica discursiva pedagógica*, tiene una tarea importante en nuestros días: mostrarnos, que no hemos leído, que no lo sabemos hacer, y que debemos retomar esa labor desde otra perspectiva. Ya lo dijimos, todo se lee, un texto, una caricia, un olor, un color, un gesto, una nota musical; nos falta saber destruirlos y sacar de ellos la esencia, el saber que contienen e interpretarlos. La *práctica discursiva pedagógica*, como herramienta en el aula es la base de la relación profesor-estudiante, es el canal por el que viaja el conocimiento, en ese acuerdo mutuo, donde pretendemos llegar al saber. ¿Pero si ese canal está ya viejo, lleno de óxido? ¿Si por estar tan usado, mal usado, se filtra el flujo del saber y no llega a los estudiantes? ¿Si es del más duro acero y no de tela suave para girarlo a cada estudiante y que a su manera lo pueda recibir? He aquí la importancia de renovar las *prácticas discursivas pedagógicas* en el aula, es desde esto que debemos pensar, en el aula como algo más allá de las paredes que nos atrapan. Paredes que deberían caer ante el grito constante de todos los que apresa, de querer la libertad para leer el libro del mundo.

¿Cómo ayuda la *práctica discursiva pedagógica* en el aula? Siendo diversa y adaptable, moldeable a la necesidad que se presente. Renovadora de la forma en como leemos, porque si no sabemos leer, ¿cómo pretendemos abordar el discurso? Nacerá de esto la esterilidad y nada podrá brotar de este ejercicio. No hay discurso, por más pedagógico que sea, (es decir cargado de enseñanza) sino hay un buen ejercicio de lectura.

Citando a Dolores Ramallo, en su texto: “El profesor, Ensayo sobre la pedagogía en el aula”, nos explica, utilizando la metáfora, la labor del profesor entendido, como el responsable de la educación y no como alguien que se limita a dar clases.

Ramallo dice:

Buscar en cada alumno las capacidades individuales, que hagan que el conocimiento pueda incorporarse. Buscar en su bloque de mármol la escultura que lo hará brillar. Sentirse como Miguel Ángel, ir golpeando el bloque despacio, por un lado y por el otro hasta que va apareciendo, moldeándose lo deseado hasta poder llegar a decirle que hable, como le dijo Miguel Ángel a Moisés cuando lo terminó.⁸⁸

Esas capacidades individuales, son a las que debe apuntarse con el canal de la *práctica discursiva*, ¿Cómo?, dando los golpes por todo lado hasta que vaya construyéndose la obra.

No se remite a la *práctica discursiva pedagógica* a los discursos propios de esta disciplina, sino a la forma en como estos deben emitirse para que puedan ser aceptados y captados por todos. Un mismo saber no llega a todos de igual manera. Una puesta de sol puede ser vista de pie o sentado, desde un valle o al filo del mar. Vemos el mismo sol, nos llega la misma luz, cambia el punto de apropiación, más sin embargo los rayos de éste se mantienen, ¿qué se modifica? El canal por el que viajan, se vuelven oblicuos, modifican su ángulo, en su afán de llegar a todos. Así mismo debe ocurrir en la *práctica discursiva pedagógica*.

Al aula, a la que nos hemos referido, no se va únicamente a llenarnos la cabeza de conocimientos para luego saber repetirlos. De hecho, esa es la deseducación. En este aspecto vamos a formarnos como seres pensantes, autónomos y sociables. Es así como la responsabilidad de la *práctica discursiva pedagógica*, es mucho más grande de lo que se ha dicho. No solo es canal que debe saber transmitir el saber, sino una flama que se entrega a cada uno, con la que iluminara el camino de su vida. El saber no sirve si se queda en los libros, no sirve para vivir. Debemos saber qué hacer, con el saber que hemos obtenido, para encontrar el objetivo de la enseñanza; que es saber utilizar en un contexto específico, real y aplicable lo que hemos recibido en el aula. Deja de ser una herramienta académica y se vuelve herramienta para la vida. ¿De qué sirve la filosofía, sino nos salva de la existencia?

Según Natalia García: “Los docentes deben persuadir y guiar al alumno por medio de la palabra, para transmitir una información y a su vez llegar a una explicación mediante argumentos que logren establecerse en la memoria del estudiante y genere en éste un reconocimiento y entendimiento de lo que el docente ha querido transmitir”.⁸⁹

⁸⁸ RAMALLO, D. El profesor, Ensayo sobre la pedagogía en el aula. En: Escritos en la facultad. Reflexión pedagógica. Edición II Ensayos de estudiantes de la facultad de diseño y comunicación. Buenos Aires: s.n., 2014. p. 85.

⁸⁹ GARCIA PAREDES, Los docentes como un faro que ilumina y guía. Óp. Cit., p.22.

Ese uno de la palabra, las explicaciones mediante argumentos y el transmitir al que se refiere, son bases propias de las *prácticas discursivas pedagógicas* de las que hemos hablado. Son más bien parte de la herramienta, como los dientes y el mango en la sierra, en el que si una de las dos faltase pierde su funcionalidad, en la discursiva, éstas y muchas otras, son indispensables para que pueda cumplirse su función. ¿Cómo hacer para que se den? Enseñando a leer. Sabiendo leer se llega al conocimiento, sabiendo leer se entiende la palabra, teniendo el conocimiento y sabiendo utilizar las palabras, se puede argumentar, sabiendo leer se puede exponer, para que otros lean a la vez.

Tienen, por lo tanto, los profesores una función significativa en el aula, son guías del canal de las prácticas discursivas. Pero, ¿están ellos en condiciones de manejarlas? ¿están capacitados para ello? ¿Qué se necesita para que puedan dar buen uso de ellas? La respuesta es una: ¡Renovarse! Pero para llegar a esa renovación, ese cambio, es necesario autorreconocerse como un ser pedagogo, y sopesar la responsabilidad que recae sobre nuestros hombros. Utilizando las herramientas propuestas por la *Logosofía*, es necesario ese autorreconocimiento para llegar a la renovación necesaria, ya que no se puede renovar sin haberse renovado, es como querer dar lo que no se posee; como propone Talavera.

Indaguemos sobre lo siguiente: ¿Cómo es el aula en nuestros días? Ha perdido sin duda las aspiraciones a libertad que tenía el Peripato, se ha convertido en el cuarto donde se castiga el no saber, el no saber leer, donde los estudiantes son condenados con malas notas, por algo que no les han enseñado a hacer. Las paredes ocultando las montañas y el techo tapándonos el sol. A esto se ha reducido el Peripato. Un ser educador que llega a llenarles la cabeza, como si la tuvieran hueca, y como si a todos les entrara el saber por ahí. Es como el verdugo parado en el cadalso (parte delantera del salón) listo para soltar la guillotina a nuestra primera respuesta equivoca. Muchos estudiantes sienten temor de ir al aula y otros, pereza de estar en ella.

Que sirva entonces las *prácticas discursivas pedagógicas*, para darnos una nueva perspectiva de lo que es el aula. Que vuelva a ser el jardín, donde el saber se confundía con el sonido del agua y el calor del sol. Que nos cause amnesia y nos borre lo que hemos aprendido para iniciar de cero. Que nos rescate el ansia de querer leerlo todo, y nos quite la absurda idea, de que solo las palabras se leen. Pero sobre todo que motive en nosotros la necesidad de aprender a leer de verdad, para poder, tomando el discurso por su lado correcto, poder llegar al saber.

Tal vez en una realidad paralela a la nuestra, Aristóteles siga en sus paseos por el jardín, mientras nosotros lo leemos, sin leerlo, envidiando desde la oscuridad del aula, sus clases a la luz del sol.

3.2.2 Herramientas educativas. Teniendo en cuenta que para la formación y el aprendizaje de los estudiantes son necesarias herramientas, el uso de estrategias pedagógicas permite que la relación entre los estudiantes y el profesor sea más estrecha en la medida de que las clases impartidas generan que los estudiantes sientan mayor confianza al momento de trabajar en el aula de clase; ya sea en el dialogo con el profesor o con los demás compañeros, en organización y realización de talleres, para fomentar la participación de todos; que la clase resulte más dinámica, de esta manera es importante realizar un estudio del manejo de las estrategias pedagógicas.

Para entrar en el tema es necesario tener en cuenta la importancia, de que los profesores de todas las áreas del conocimiento y especialmente del área de Filosofía, incentiven en los estudiantes la necesidad de apropiarse de la realidad en la que están inmersos, por ende; sientan el debido interés por el acontecer cotidiano y la resolución de los problemas que se presentan día a día; de esta manera la función de los profesores está enmarcada en el aprendizaje y enseñanza del conocimiento, además después de la apropiación de dicho conocimiento, el profesor debe encargarse de orientar a los estudiantes, para que de manera práctica o en la acción, después de la teoría incentivar al estudiante para realizar actividades de intercambio con sus demás compañeros, participar en investigaciones respecto al entorno o el medio y de esta manera encontrar productos de dicha acción; que respondan a la solución de problemas. Uno de los aportes más importantes respecto a la motivación de un aprendizaje no solo formador de hombres con conocimiento, sino principalmente personas o ciudadanos.

La educación, cumple la función de formar a los estudiantes no solo para desempeñar un papel en la sociedad, sino también ser personas con una participación crítica en el acontecer cotidiano. El aprendizaje debe ser cognitivo (intelectual), afectivo (moral) y psicomotriz (práctica), que favorece el desarrollo de las capacidades humanas. La educación está encargada de llevar tanto al profesor como al estudiante a su humanización y de esta manera el aprendizaje es mutuo, de común acuerdo para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, tanto el aula de clase (profesor-estudiante, estudiante-estudiante), como por fuera del establecimiento educativo con los demás estudiantes o personas de la sociedad, ya que las actividades de investigación conllevan al reconocimiento de quienes integran el medio y su importancia en el desarrollo personal, por lo tanto la investigación es importante en el ámbito educativo.

Es necesario, realizar una propuesta respecto a la implementación de herramientas pedagógicas, como la elaboración de proyectos, hay que tener en cuenta los aportes realizados por autores como Lev Vygotsky; quien es de los principales impulsores del trabajo por proyecto, pero las raíces de dicha propuesta para el aprendizaje, se remiten al Constructivismo en donde en general se propone la necesidad de ofrecer a los estudiantes herramientas necesarias, que le

permitan construir a partir de un aprendizaje previo, procedimientos o actividades que busquen acrecentar ese aprendizaje, también incrementar su experiencia en el campo social y encontrar posibles soluciones frente a situaciones problemáticas. La formulación de trabajos por proyecto responde a este interés por ampliar el aprendizaje, aunque es necesario realizar una aclaración respecto a lo que rodea el **ABP** o también denominado Aprendizaje Basado en Problemas:

“El fundamento básico de la propuesta consiste en fundamentar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas en el trabajo individual y el trabajo en grupo (cooperativo) a través del análisis de situaciones o problemas próximos a la vida real y profesional”.⁹⁰

El papel que juega el profesor es de proponer a los estudiantes formular un problema y realizar una investigación al respecto, pero aunque la formulación de problemas genera investigación; en muchos casos los problemas que son objeto de estudio están descontextualizados y no responden a la cotidianidad; por esta razón retomando a Vygotsky encontramos que frente a esta problemática propone implementar el Aprendizaje Basado en la Acción denominado **ABA**, encontramos⁹¹, se entiende por ABA una estrategia o metodología de enseñanza y aprendizaje que se basa en el trabajo cooperativo alrededor de actividades significativas... participar en una determinada actividad significativa vinculada con el territorio, ya que en general la investigación que se propone debe responder a problemáticas actuales o como esta enunciado responder a actividades significativas que lleven al estudiante a interesarse por el acontecer diario, por otra parte es necesario tener en cuenta que las estrategias pedagógicas, deben cumplir la función de formar a los estudiantes como ciudadanos, es decir que estén en la capacidad de apropiarse de esta realidad y trabajen para el fortalecimiento de la sociedad y las relaciones entre personas. La función de este trabajo, responde a que⁹², un proyecto es un proceso que conduce a la creación, clasificación o puesta en realización de un procedimiento vinculado a la satisfacción de una necesidad o resolución de un problema, la enseñanza en la acción vuelve a tomar importancia, ya que investigar es necesario para la creación de soluciones para solventar problemas, además es importante la socialización de dicha investigación y se genera un intercambio de puntos de vista entonces, es fundamental establecer que esta⁹³, estrategia de socialización centrada en actividades grupales. Le permite al grupo la libre expresión de las opiniones, la identificación de problemas y soluciones en un ambiente de cooperación y solidaridad, claramente podemos inferir de lo anterior, que es muy claro el llamado o la invitación a las Ciudadanías Tempranas, en las que los estudiantes deben

⁹⁰ GUITART, M. Revista de Docencia Universitaria, Del “Aprendizaje Basado En Problemas” (ABP) al “Aprendizaje Basado En La Acción” (ABA). Claves para su complementariedad e implementación

⁹¹ Ibíd.

⁹² Ibíd., Estrategias Pedagógicas, Características de Estrategias Pedagógicas

⁹³ Ibíd.

mostrar capacidades para el trabajo en equipo, para la identificación de problemas y su posible solución, se trata de no solo formar estudiantes, sino potenciales ciudadanos con la concepción de que ya son miembros de la sociedad.

3.3 EDUCACION PARA LA LIBERACION

Después de este recorrido, por el análisis de la identidad narrativa, su construcción, el modo, en que pasa del campo narrativo a un espacio real, la importancia de la intervención del otro, en la construcción de nuestra identidad, los diferentes factores que influyen, en el desarrollo de la trama de nuestra vida y una reflexión, respecto a la educación. Es fundamental establecer que la función de la educación, radica en la liberación; la educación, está encargada de marcar el camino, por el que tanto el profesor, como los estudiantes, lleguen a alcanzar la aprehensión de los fenómenos sociales; sean capaces de interpretar y de participar del mundo. La acción del profesor, es fundamental en este proceso.

Desde la época del *trivium* y el *cuadrivium* la escuela se ha centrado en el lenguaje. Lo primero que el maestro enseña es un lenguaje que permite apropiar la herencia simbólica, mediante la cual las personas pueden construir su identidad y su autonomía, expresarse y comunicarse con otros, elegir e imaginar futuros. Somos seres que habitamos en el lenguaje y que garantizamos nuestra continuidad a través de él. Por otra parte, este acumulado simbólico, que permite enfrentar y resolver problemas de la vida, cambia a las personas y tiende un puente entre el pasado y el presente, entre nosotros y otros, reconociéndonos como sujetos históricos y colectivos. Es decir, gracias al lenguaje llegamos a ser conscientes de nuestra trascendencia.⁹⁴

Es necesario reiterar la importancia del lenguaje, en el desarrollo de esta propuesta, respecto a la identidad narrativa. La educación es un constructo interpretativo, en el que entra en juego, tanto el conocimiento teórico, como especialmente el práctico; por lo tanto, aprehender el mundo, nos permite percibir nuestra realidad, participar tanto de la realidad nuestra, como la de los demás y de esta forma, nos enfrentamos a lo que acontece a nuestro alrededor.

La escuela básica, más que pensar en saberes disciplinarios, debe reconocer los problemas reales de la vida y como apropiar los lenguajes para abordarlos de manera enriquecedora y legítima. El maestro comprometido busca que lo que enseña tenga un sentido y da las herramientas a los estudiantes para que puedan ver lo dado y lo posible, para conocer, imaginar y transformar.⁹⁵

⁹⁴ HERNANDEZ, C. A. Para ejercer el oficio de maestro. Al tablero. Bogotá: Ministerio de comunicación nacional, 2005. pp. 7-8.

⁹⁵ Ibíd., p. 8.

El acontecimiento, busca despertar la atención de la persona, la educación, se enfrenta a fenómenos sociales diversos; los cuales, necesitan de la intervención, tanto del profesor, como de los estudiantes y que lleguen a transformar dichos fenómenos. El papel del profesor, es el de instruir al estudiante.

La tarea del maestro es contribuir a que las personas aprendan a vivir en su mundo, entre los demás. Para eso se necesita ser capaz de leer, no solamente los textos, sino los fenómenos de la naturaleza, los intereses y las expresiones de los otros. Asimismo, se trata de interpretar esa lectura, tomar distancia de ella y pensar en los condicionantes que nos hacen pensar como pensamos. Hay tres elementos esenciales que la escuela debe desarrollar y que el maestro enseña y tiene que aprender; el ver y el oír para conocer y compartir.⁹⁶

La importancia de identificar, lo que nos narra nuestro alrededor; que radica en la necesidad de reconocer la alteridad. Reconocer que el mundo, que nos rodea, nos ofrece una diversidad de modos de interpretar la realidad; nos encontramos frente a obras literarias, obras de arte, constructos mentales; infinidad de sentidos, que buscan exponer, un modo de verdad, debemos estar atentos a lo que nos ofrece el mundo y ser capaces de apropiarnos de esa verdad, interpretarla y construir nuestra propia verdad.

En una publicación realizada en el periódico “Al tablero”, que data del periodo comprendido entre abril-mayo del 2005, se encuentra una entrevista realizada al filósofo Fernando Savater, respecto a una reflexión sobre la educación y el papel del maestro en el siglo XXI. Resalta que es importante, que el profesor contextualice y debe estar preparado frente a las transformaciones que ha tenido el conocimiento y sepa responder a la necesidad, que tiene los estudiantes, de poder interpretar el mundo.

Fernando Savater dice:

Todos sabemos que hay cosas que nos enseñaron y que no podemos enseñar y la paradoja es que tenemos que educar a otros para un mundo que no vamos a conocer. Algunos hemos crecido y sido educados en una dictadura y hemos tenido que preparar a otros para la democracia y las libertades. Los maestros deben gozar de periodos para reciclar sus conocimientos y sus modos pedagógicos, de tal modo que puedan volver a reciclar y a ponerse al día en sus conocimientos. Es algo obligatorio para todos nosotros.⁹⁷

El profesor debe saber responder a los cambios, que se presentan en el mundo y proponer caminos, para alcanzar el conocimiento, ya que el profesor está capacitado, para fragmentar la verdad y narrar hechos más palpables para el

⁹⁶ Ibíd., p. 8

⁹⁷ Ibíd., El sentido de educar. El filósofo Fernando Savater (*) reflexiona sobre la educación y el papel del maestro en el siglo XXI. p. 5.

estudiante. Pero es importante, referirnos, a que el profesor, no debe tomar una postura de tirano, al exigirle al estudiante, la comprensión, de lo que, él enseña en el aula.

Savater propone:

El maestro no es un tirano sino una autoridad. El tirano quiere conservar a todo el mundo convertido en niño, mientras que la autoridad ayuda a crecer e implica un acompañamiento. El niño está en un mundo que ya tiene unas exigencias, de alguna manera el mundo no se ha inventado para complacerlo, sino que tiene que conocerlo y comprenderlo para entrar en él. Los compañeros dan un sentido de pluralidad generacional y el maestro representa las generaciones anteriores. Es decir, de alguna manera, se encarga de la representación de la realidad por la vía del conocimiento.⁹⁸

La intervención de los compañeros de clase, en el proceso de comprensión, de los fenómenos que se manifiestan en la educación, es fundamental, ya fortalece el intercambio de experiencias, además el estudiante, debe enfrentarse a la realidad. El profesor, está encargado de dirigir la clase, desde fundamentos éticos y de responsabilidad, mediante los cuales, logre reconocer al otro, en este caso los estudiantes:

La tarea del maestro es la verdadera preocupación por el otro, que es el más alto nivel de moralidad. El hombre moral es el que se da a la persona. La educación es uno de los símbolos de la preocupación por los demás. Es importante que el maestro tenga vocación y gusto por lo que hace, como también lo es el que sea tratado de acuerdo con el esfuerzo y la dificultad de su tarea. Si comprendemos el término maestro en un sentido más amplio, como el de la persona que enseña a otros, entonces en nuestras sociedades democráticas todos somos maestros, unos de otros, para ayudarnos a comprender y a vivir en lo real. Y no es lo mismo ejercer esta función desde la paternidad, desde un papel público, o desde la persona que académicamente tiene que afrontar una clase.⁹⁹

Es fundamental, que este encuentro con la alteridad, nos marque el camino para la superación de las diferencias. Encontrarnos, inmersos en una misma realidad y con la capacidad, para intervenir y participar de dicha realidad. Todas las personas, tenemos la facultad de aprender y de enseñar; un discurso que enunciar, narrar nuestra verdad, deconstruir el sentido de dicha verdad e interpretar la de los demás, para asimilar la realidad y contar una verdad que no es ajena para nadie. Todos somos personajes, en este texto, denominado vida.

⁹⁸ Ibíd., p. 6.

⁹⁹ Ibíd., p. 6.

4. CONCLUSIONES

La categoría de identidad narrativa, parte del hecho, de que los procesos de lectura del acontecimiento en la educación; están fundamentados en la interpretación de textos escritos, obras de arte; los cuales sirven para fundamentar nuestras creencias; en la medida de que podemos apropiarnos, del acontecer expuesto tanto en el arte, como en la escritura; se trata de aprehender el sentido marcado en el texto, llegar a comprender la realidad, que está enmarcada. La identidad narrativa, en primer lugar, puede ser tomada como ficción; ya que implica la lectura y comprensión de los textos escritos o impresos, bajo la intención de reflejar una realidad ajena; por ejemplo, los cuentos, leyendas, mitos; en los que, personajes, buscan despertar la atención del lector; quien además puede rescatar una parte de ese acontecer ficcional, para que, pueda fundamentar el propio; con respecto al arte, refleja emociones determinadas y el lector se encarga de interpretarlas; por ultimo con relación a la identidad narrativa tomada como realidad, se refiere a la aprehensión del discurso escrito, discurso oral de las demás personas; la forma en que dichos discursos intervienen en la realidad y la manera en que nuestro propio discurso se interrelaciona, es por eso, que en la educación, debe primar la necesidad de intervenir en los procesos educativos y complementarnos en nuestras experiencias, unos a otros.

La significación, debe ser uno de los ejes fundamentales, tanto de los procesos sociales, como también especialmente, los procesos educativos. Las personas por lo general, se enfrentan a hechos, que llegan a cobrar relevancia a lo largo de su vida; ya sean circunstancias adversas o sucesos buenos, pero lo primordial es aprender de todo y con el tiempo lograr desarrollar, la capacidad de enfrentar cada cosa; además las personas constantemente, se encuentran frente a la aparición de sentidos y significados. El texto del mundo ofrece una diversidad de aconteceres, los cuales se desenvuelven en la realidad e implican o requieren ser interpretados. La capacidad interpretativa que posee cada persona, le permite saber responder ante estos aconteceres y actuar de la forma más acertada; correspondiendo con dicho acontecer aprehendiendo y reproduciendo el propio. Con respecto a la educación, tanto el profesor como el estudiante, se encuentran inmersos, en una amplia diversidad de sentidos, en los que cada integrante de la clase, tiene para emitir una manera propia de interpretar la realidad, cada uno posee, su propia verdad.

La capacidad de intercambio en la educación es importante, ya que los procesos educativos están enmarcados en la complementación; mientras que el profesor por su parte, le ofrece al estudiante el conocimiento y la forma en que puede llegar a alcanzarlo; es deber del estudiante aprehender dicho conocimiento y proponer su propia visión al respecto. La educación es el espacio, en el que se contraponen de algún modo, la visión general que tiene el profesor de los estudiantes y la visión particular de cada uno de ellos; el profesor emite su discurso, buscando que el

estudiante, apruebe lo que está escuchando, realice ejercicios y cumpla con sacar una buena calificación; mientras que por su parte el estudiante, requiere también la atención del profesor y de sus compañeros; que su manera de ver el conocimiento, también haga parte de este constructo; por lo tanto en la clase debe existir un consenso (profesor-estudiante), como también (estudiante-estudiante), pero debe ser un consenso sincero, en el que confluyan la aceptación y el reconocimiento de lo que tienen para decir los demás.

La sociedad está envuelta, en un orden específico de responsabilidades, mientras que unos se encargan de la producción de ingenieros, doctores, matemáticos, abogados; toda una diversidad de profesionales, que están encargados de desempeñar una función determinada; por su parte en la educación encontramos, que responde a lo impuesto, por cada sistema social y los estudiantes son formados, para responder al sistema productivo, que se desarrolla en la sociedad. La educación, en su papel de formación, debe encargarse también, de formar personas para el cambio, hombres para la liberación de lo ya estipulado; pero no se trata de rebeldes sin causa, sino de seres capaces de reconocer su capacidad sintiente y pensante. En el mundo cada persona, tiene algo para decir, expresar su inconformidad respecto a la realidad o exactamente emitir su propio punto de vista, frente a la construcción de la misma; por lo tanto, no deberían existir paradigmas establecidos, sino la búsqueda constante de un porvenir más cercano al bienestar de todos, para que nuestra única función, sea llegar a ser cada vez más humanos y libres.

BIBLIOGRAFIA

- ARELLANO, José, Rafael. Por una Teoría de la Cultura Textual. Pasto: Universidad de Nariño. 2003
- BEUCHOT, Mauricio. Perfiles Esenciales de la Hermenéutica. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México. 2002
- DELEUZE, Gilles, Guattari, Félix. ¿Qué es la Filosofía? Barcelona: Editorial Anagrama. 1993
- FOUCAULT, Michel. El orden del discurso. Buenos Aires: Traducción de Alberto Gonzales Troyano, Tusquets Editores. 1992
- FREIRE, Paulo. Cartas a Quien Pretende Enseñar. Argentina: Siglo XXI Editores. 2008
- _____. Pedagogía de la Esperanza, Un Reencuentro con la Pedagogía del Oprimido. Argentina: Siglo XXI Editores. 1993
- _____. Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI Editores. 2005
- GALICIA PEREZ, Nuria, Las Relaciones de Poder en el Aula: Género y Pedagogía 1er. Congreso de Enseñanza de la Filosofía en Castilla y León. España: Universidad de Valladolid.
- GARCIA PAREDES, Natalia. Los docentes como un faro que ilumina y guía. Reflexión pedagógica. No. 99.
- GUITART, Moisés Esteban. Del “Aprendizaje Basado En Problemas” (ABP) al “Aprendizaje Basado En La Acción” (ABA). Claves para su complementariedad e implementación, Revista de Docencia Universitaria, Universidad de Girona, Enero-Abril, 2011.
- HOYOS VASQUEZ, Guillermo. Comunicación Educación y Ciudadanía. Universidad del Valle: Instituto de Educación y Pedagogía, Maestría en Educación
- HOYOS, Luis Eduardo. Editor. Relativismo y Racionalidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2005
- RAMALLO, Dolores. El profesor, Ensayo sobre la pedagogía en el aula. Reflexión pedagógica. No. 99.

REVOLUCIÓN EDUCATIVA. Al Tablero, El periódico de un País que Educa y que se Educa. N°34. Abril-Mayo, 2005.

RICOEUR, Paul. Caminos del Reconocimiento, Tres estudios. México: Fondo de Cultura Económica. 2006

_____. Freud: Una Interpretación de la Cultura. México: Siglo XXI Editores. 2007

_____. Historia y Narratividad. España: Ediciones Paidós Ibérica. 1999

_____. Si Mismo Como Otro. España: Siglo XXI Editores. 1996

_____. Tiempo y Narración, Configuración del Tiempo en el Relato Histórico. Volumen Uno. México: Siglo XXI Editores. 2004

_____. El Tiempo Narrado. Volumen Tres. México: Siglo XXI Editores. 2009

SAVATER, Fernando. El valor de educar. Barcelona: Editorial Ariel. 1997

VARGAS GUILLEN, German. Tratado de Fenomenología. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. 2006.

VELASCO, Manuel Fernando. Paulo Freire, Paul Ricoeur y la Identidad Narrativa. San Salvador: UCA.